

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS MENSAJES EXPRESADOS EN LAS PANCARTAS DE LAS  
MANIFESTACIONES DEL AÑO 2015."**

TESIS DE GRADO

**MARÍA DEL PILAR BONILLO NÁJERA**  
CARNÉ 10693-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS MENSAJES EXPRESADOS EN LAS PANCARTAS DE LAS  
MANIFESTACIONES DEL AÑO 2015."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**MARÍA DEL PILAR BONILLO NÁJERA**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. LUIS PEDRO VILLAGRÁN RUÍZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. RAMIRO MAC DONALD LOPEZ


Guatemala de la Asunción, viernes 10 de noviembre de 2017

Señores(as)  
Consejo Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar  
Presentes

Estimados(as) miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio informo que he revisado el Informe Final de Tesis de la estudiante **María del Pilar Bonillo Nájera, carné 1069313**, la cual se titula "**Análisis semiótico de los mensajes expresados en las pancartas de las manifestaciones del año 2015**". Dicha investigación se elaboró bajo el esquema de Tesis Convencional. Por tal motivo, sometemos esta disertación a consideración para realizar la Revisión Final correspondiente.

A la espera de su atenta respuesta me suscribo atentamente,



Luis Pedro Villagrán Ruíz  
Código Docente 23318



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

No. 052233-2017

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante MARÍA DEL PILAR BONILLO NÁJERA, Carnet 10693-13 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051442-2017 de fecha 27 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS MENSAJES EXPRESADOS EN LAS PANCARTAS DE LAS MANIFESTACIONES DEL AÑO 2015."**

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 29 días del mes de noviembre del año 2017.



*Irene Ruiz Godoy.*

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar**

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a quienes hicieron posible este trabajo de graduación. Que me acompañaron con su guía, lectura, apoyo en el proceso, desvelo, paciencia, y sobre todo el amor y motivación que me dieron.

Muchas gracias a ustedes.

# Índice

## Resumen

I.	Introducción	1
1.2	Antecedentes	2
1.3	Marco Referencial	10
1.4	Marco Teórico	12
1.3.1.	Participación ciudadana	12
1.3.1.1	Manifestaciones	16
A.	Comunicación política	19
B.	Libertad de expresión	26
B.1	Pancartas	28
1.3.2.	Semiótica	33
1.3.2.1	El signo	34
A.	Componentes de significación	36
A.1	Análisis semiótico	38
A.1.1.	Modelo de análisis de Eco	39
II.	Planteamiento del problema	45
2.1	Objetivos	46
	Objetivo general	46
	Objetivos específicos	46
2.2	Unidades de análisis	46
	Definición conceptual	47
	Definición operacional	47
2.3	Alcances y límites	48
2.4	Aportes	49
III.	Método	51
3.1	Unidades de estudio	51
3.2	Técnicas e instrumento	51
3.3	Procedimiento	52
3.4	Tipo de investigación, diseño y metodología estadística	53

IV. Presentación y análisis de resultados	55
V. Discusión Resultados	59
VI. Conclusiones	62
VII. Recomendaciones	64
Anexos	73
Anexo I.	73
Anexo II.	74



## **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como objetivo realizar un análisis semiótico de los mensajes que expresaron los guatemaltecos en las pancartas de las manifestaciones del año 2015, según el modelo de análisis de Umberto Eco. Las unidades de estudio fueron 35 pancartas seleccionadas a través de una muestra por conveniencia y homogénea. Se utilizó como instrumento una tabla de cotejo para recolectar y sistematizar los datos. El estudio realizado fue de enfoque mixto, no experimental, cuyo diseño fue de carácter descriptivo y transversal.

Los resultados y conclusiones obtenidos, indican que la temática principal que se evidenció en los mensajes fue el rechazo a la corrupción, directamente contra: Pérez Molina, Roxanna Baldetti, Manuel Baldizón y los diputados. Asimismo presentaron en su mayoría un llamado a la acción, utilizando oraciones enunciativas e imperativas, notando que existe una recurrencia en los colores negro y azul, lo que las hizo más comprensibles, y se encontró que el hashtag más utilizado fue #RenunciaYa.

## I. Introducción

En Guatemala, a través de los años la ciudadanía se ha alejado de la acción de fiscalización, lo que ha dejado un vacío para que se creen estructuras de corrupción en el gobierno, debilitando las instituciones y generando un país vulnerable. Por esta razón, es importante que exista organización por parte de los ciudadanos para poder estar vigilantes de las instituciones públicas y así ayudar a consolidar la democracia.

En Guatemala se realizaron varios movimientos de manifestaciones pacíficas durante varios meses del año 2015. A raíz de los grandes casos de corrupción, develados por el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) donde se evidenció el involucramiento del binomio presidencial, lo cual llevó posteriormente a su renuncia y a llevar un proceso judicial. Los ciudadanos se unieron con la finalidad de producir un efecto político mediante la expresión de una opinión o en busca de la reivindicación social.

Cada persona manifestó su inconformidad mediante diversas formas de expresión. Una de las más notorias fueron las pancartas, ya que en estas se pudo notar que funcionaron no solo como una herramienta de catarsis, sino también como un mecanismo de agitación, visibilización de reclamos y un método de impacto. Esto, a través de la combinación de palabras e imágenes, haciendo las demandas comprensibles para todos y convirtiéndose en una representación visual del pensamiento colectivo. Esta investigación se realizó para entender la importancia que tuvieron las demandas ciudadanas expresadas en las pancartas; lo que generó la pregunta: ¿Cuáles fueron los mensajes expresados en las pancartas de las manifestaciones pacíficas del 2015?

Las pancartas resultan ser recursos importantes para el entendimiento colectivo, no solo por su formato visual para dar a entender un trasfondo social y político sino por la atención que tienen por parte de los medios de comunicación. Haciendo que los mensajes que expresan en ellas sea

más visible. Por tanto el objetivo del presente trabajo es realizar un análisis semiótico de los mensajes que expresaron los guatemaltecos en las pancartas de las manifestaciones del año 2015 en la Plaza de la Constitución e identificar la recurrencia de los signos. De manera que esta investigación quiere entender la indudable importancia que tienen los mensajes que transmiten los ciudadanos a través de las pancartas, entendiendo no solo sus consignas sino el trasfondo social que en esas presentan. De la misma forma puede tomarse de referente en futuros estudios.

Esta investigación será de enfoque mixto, que busca a través del análisis semiótico determinar el trasfondo y la línea de exigencia de los mensajes que expresaron los ciudadanos. Esto con el fin de conocer a fondo los mensajes que se situaron en las manifestaciones, lo cual ayudará a comprender un poco más el suceso y su diferencia con otras protestas que antes se habían realizado en el país. De manera que se logre comprender el trasfondo de las consignas durante el lapso de efervescencia que vivió Guatemala.

## **1.2 Antecedentes**

Esta investigación se centra en realizar un análisis semiótico de los mensajes que presentaron las pancartas de las manifestaciones en el año 2015. A continuación se presenta una variedad de estudios acerca de este tema, indicando que no se encontraron antecedentes nacionales relacionados en su totalidad con el tema. Muchos de estos estudios se orientan al uso de diferentes metodologías que resultan útiles para esta investigación.

Gálvez (2000) realizó un análisis semiótico de seis anuncios de la vía pública, utilizando los modelos de Eco y Barthes. Lo elaboró con el propósito de que sirva de guía en el estudio de la semiótica a los estudiantes de primer año de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y ayudarlos a entender a través, no solo de teoría, sino de un análisis, la conceptualización del signo. Para la selección de su muestra utilizó una guía de fotografía y una guía de anuncios, donde seleccionó anuncios conocidos para tener una mejor ejemplificación de los procesos de significación para los estudiantes. Los resultados reflejaron

que las relaciones de los signos se ilustran en las características de los carteles, y el mensaje que pretenden transmitir genera una amplia gama de utilidades al conocimiento de un comunicador, quienes deben de tenerlo presente en la elaboración de cualquier tipo de mensaje. Por lo que concluye que al abordar los dos modelos de análisis se puede tener una mejor comprensión del análisis semiótico y los estudiantes de ciencias de la comunicación lo pueden utilizar como referencia al desarrollar su capacidad de análisis y en la creación de mensajes.

Luego Guay (2000) realizó un análisis semiótico desde la iconografía a las portadas de la revista Crónica. Tuvo como muestra diez portadas. Esta investigación utilizó los modelos igualmente de Barthes y Eco, pero agregó al análisis aspectos de diseño gráfico. Logrando enmarcar como el uso de la semiótica en un plano que combina el espacio textual y visual, ayuda a entender el cometido de las portadas. En la metodología utilizó una relación de funciones para que el lector interpretara de mejor forma la semiótica. La investigación en sus resultados logró realizar construcciones teóricas que estructuraron modelos de significación, lo que determinó la relación entre la función de anclaje y de relevo en los mensajes lingüísticos e icónicos. Con esto Guay concluyó que el uso de la semiótica para la interpretación de mensajes, amplía la utilización de significados y significantes a un nivel lingüístico e icónico, logrando unificar ambos mensajes para interpretar con mayor eficacia el conjunto de elementos que forman la comunicación, demostrando que las portadas de la revista Crónica poseen una temática central que es la política y el gobierno.

Soto (2004), por su parte, realizó un análisis semiótico de las imágenes de seis murales de la universidad de San Carlos, por medio de la unión de los modelos de Barthes, Eco y algunas funciones de Jakobson. También aplicó la psicología del color. Por medio de estas cuatro vertientes analizó e interpretó cada mural para lograr determinar el mensaje estético que contenían. En su metodología realizó un modelo, donde primero utiliza el análisis del registro visual que se divide en denotación y connotación; donde la denotación contiene el análisis de iconos, posición de los iconos y colores que destacan; y por el otro lado, la connotación incluyó la función de anclaje, de relevo, la expresiva-emotiva y el significado de los colores. Luego realizó una relación entre la denotación y connotación, para generar una conclusión general del

análisis. Como resultado más importante determinó que en los murales los elementos icónicos más importantes son las figuras humanas, las etnias indígenas y ladinas, la figura de diferentes especies de animales y la naturaleza en extinción, y que cada color posee un significado distinto, pero contiene siete que resultaron más destacados. En conclusión, los murales que fueron seleccionados contienen un mensaje central en los que se reflejan los contenidos de ecología, educación y problemas sociales, haciendo referencia al estudio de las facultades de la universidad.

Saravia (2006) elaboró un análisis semiótico enfocado a partidos políticos, por lo que realizó un análisis iconográfico de las vallas de los partidos políticos FRG, UNE y la coalición GANA, donde definió que analizaría las vallas colocadas durante el mes de agosto de las elecciones del 2003 sobre el bulevar principal y sur de Ciudad San Cristóbal. Para lograr esto hizo un análisis semiótico utilizando los modelos de Saussure, Barthes, Eco y Bolio, a través de su modelo estructuralista. Para lograr realizarlo, utilizó una tabla de cotejo que dividió en dos: mensaje lingüístico y mensaje icónico, y dentro de estas analizó la función de anclaje, función de relevo, mensaje denotado y mensaje connotado. Luego colocó la tipografía creativa, la relación entre el mensaje lingüístico y el mensaje icónico, la interpretación de la valla y la conclusión. Al realizar este método Saravia concluyó que los tres partidos políticos utilizaron elementos similares, primero la imagen del candidato aparece sonriente con la necesidad de transmitir confianza, fraternidad, felicidad, transparencia, entre otros valores positivos. Segundo, sus logotipos poseen solo uno o dos colores principales que ayudan a que el público objetivo lo identifique fácilmente; y tercero identificó que cada mensaje lingüístico fue elaborado de diferentes formas, pero con un mismo propósito.

Por otro lado, Ramos (1999) realizó un análisis semiótico de la caricatura Filóchofo, que está compuesta por dibujo y diálogos, esta investigación se basó en decodificar los mensajes cifrados lanzados en las caricaturas de José Manuel Chacón (Filóchofo), donde tomó en cuenta veintiocho caricaturas de febrero que fueron publicadas en siglo veintiuno. Utilizó un nuevo modelo de propuesto por el licenciado Carlos Velásquez, basado en la fusión de los modelos de análisis publicitario de Eco y Barthes. La metodología implementada en esta investigación permite

generar una interpretación de iconos y textos, ayudando a tener más herramientas que contribuyan a la interpretación del entorno cotidiano. Concluyó que la caricatura de opinión se debe considerar como un género periodístico y lo más importante es que llega a ofrecer una perspectiva comunicativa y una propuesta de interpretación de los mensajes connotados hacia las caricaturas de opinión publicadas en los medios periodísticos de Guatemala.

Ahora bien, con respecto al impacto de las pancartas o carteles, Noriega (1999) realizó una investigación para determinar el nivel de efectividad del cartel entorno a la lactancia materna, difundido como medio de comunicación masivo y su relación con la frecuencia con la que dan lactancia a niños de 0 a 2 años de edad. Esta investigación tuvo como sujetos a las madres que visitan el IGSS de zona 6, con niños de entre 0 a 2 años de edad, beneficiarias del programa de supervivencia materno-infantil que se da en la institución. Su instrumento metodológico se conformó primero por un cuestionario con preguntas de tipo estructuradas, para obtener información procesada en tablas estadísticas, después de que los sujetos estuvieron expuestos a los carteles. Esta investigación midió el impacto que puede tener un cartel en un tema específico, con lo que Noriega concluyó que los carteles son un sistema efectivo para brindar un mensaje, ya que al presentar mensajes en carteles frecuentemente posibilitan un nivel adecuado de comprensión sobre la importancia y utilización de la lactancia materna. Aunque las madres no presentaron un grado de asociación tan elevado a la frecuencia que deben dar de lactar, conocen su importancia.

De la misma forma, García (2015) realizó una investigación de cómo el afiche es una pieza de comunicación gráfica que genera impacto visual. Explica que atrae la atención del espectador para transmitir un mensaje y a su vez generar una reacción. Esta investigación presenta una metodología meramente teórica, con la que el autor busca describir el afiche como una pieza de comunicación gráfica. Como resultados más importante determinó que el cartel y el afiche son sinónimos, estos son una pieza de comunicación gráfica capaz de crear impacto visual y generar reacciones en los espectadores, y también presentó que el emisor es quien orienta al espectador por una lectura visual para que este comprenda el mensaje. Con esto logró concluir que su función principal es transmitir un mensaje breve y a la vez profundo, generando un estímulo en

las personas y siendo un medio impreso ideal para la difusión de mensajes y de propaganda, capaz de crear impacto visual.

En relación a las manifestaciones del año 2015 en Guatemala, se encontraron pocas referencias por ser un suceso reciente. Por un lado, Álvarez (2017) presentó una investigación sobre las principales motivaciones que llevaron a los jóvenes guatemaltecos a participar en las manifestaciones pacíficas del año 2015. Para lograr determinar esto, utilizó un cuestionario específico tipo escala Likert aplicado a hombres y mujeres comprendidos entre 18 y 30 años, matriculados en la Universidad Rafael Landívar el año 2015 y que participaron al menos en una de las manifestaciones. Utilizó como sujetos de estudio a estudiantes de las licenciaturas en Mercadotecnia, Psicología, Arquitectura e Ingeniería. Al aplicar el instrumento, encontró que el sentimiento que hizo que los estudiantes dejaran su apatía a un lado y salieran a manifestar, fue cubrir la necesidad de seguridad. Asimismo logró determinar que una de las principales razones por la que se ha limitado la participación ciudadana es la historia constitucional. Ya que se ve una recurrencia en la lucha entre los procesos sociales y el control del poder, lo cual ha generado un miedo hasta la actualidad. Por lo tanto, Álvarez concluye que es importante que las personas participen en organizaciones para poder ejercer consecuentemente el papel de la ciudadanía, ya que es uno de los pilares que sostienen el Estado de Derecho.

Por otro lado, Reyes (2017) realizó una investigación sobre el proceso de emergencia de nuevos líderes de opinión, a partir de la percepción que tienen los columnistas, medios de comunicación digital, expertos en redes sociales y nuevos liderazgos de opinión pública en torno al proceso de comunicación digital en las movilizaciones ciudadanas suscitadas en la crisis políticas de abril a agosto de 2015. Para poder realizarla utilizó como instrumentos entrevistas a profundidad, realizadas a Juan Carlos Sandoval, Javier Estrada Tobar, Gabriel Wer y José Contreras. Con ellas logró determinar que la construcción de la opinión pública partió de las expresiones ciudadanas plasmadas en diferentes plataformas digitales, lo que evidenció la importancia de las nuevas plataformas digitales como formas de aglutinación de la opinión pública digital. Concluyó que los momentos que generaron la gestación de las movilizaciones fueron los casos del Lago de Amatitlán y el caso La Línea. También notó que las manifestaciones proporcionaron un auge en

la participación ciudadana haciendo que los medios sigan los temas que presentaba la ciudadanía. Y por último, determinó que el vacío de poder político, mediático y discursivo provocó que las redes sociales validaran propuestas de solución, siendo estos nuevos referentes de opinión.

Estas no han sido las únicas manifestaciones que se han realizado en el país. Yagenova (2007) en su investigación de la protesta social en Guatemala, busca determinar la importancia y características que estas conllevan. Brindando insumos para el debate y reflexión, además de generar un proceso de identificación y análisis de las diferentes protestas sociales que se impulsan a nivel nacional. Presenta que es importante conocer a los actores, las demandas y las distintas modalidades de protesta que se implementan. Para lograr esto, recabó datos a través de la investigación y la sistematización, lo que la ayudó a concluir principalmente que la protesta social genera un vínculo frágil entre las luchas locales y regionales, produciendo fragmentación. Asimismo denotó que lo que motiva a hombres y mujeres a salir a las calles son demandas múltiples y variadas, que presentan varios símbolos a través de diferentes actividades de protesta como las pancartas, mantas, comunicados, consignas o discursos, aunque todas con el mismo propósito de expresarse para exigir al Estado el cumplimiento de derechos y obligaciones.

Ahora bien, a nivel internacional, existen estudios relacionados a generar un análisis de las pancartas o carteles que presentan los ciudadanos en una manifestación.

Sosa (2007) realizó un estudio para descifrar cuales son las técnicas gráficas que se necesitan en el uso de imágenes y palabras, para que estas sean lo suficientemente potentes en las protestas, y logren que los individuos respondan en forma positiva penetrando en su intimidad. Para poder llevar a cabo la investigación realizó un análisis comparativo, deconstructivo y sistemático de los carteles de las protestas. Con esto pudo establecer que el diseño de los carteles de protesta funciona como memoria de nuestro tiempo, ayudando a situar a las personas en el ámbito de los problemas y conflictos desde la visión del diseñador, enfatizando en la transmisión de mensajes de carácter social y político. Por tanto concluye que la importancia de los mensajes no solo es que sean estéticos, sino que logren transmitir un mensaje sincero generalmente a través de texto-imagen.



Continuando con las expresiones gráficas en las manifestaciones, Calviño (2012) presenta un estudio de las pancartas o expresiones gráficas creadas en el movimiento estudiantil de 1968 en la ciudad de México. Consideró cuestiones específicas como el trabajo artístico colectivo y la creación de un imaginario visual propio, a través de la localización de los materiales hemerográficos, como la colección formada por Arnulfo Aquino la cual fue donada al museo Universitario de Ciencias y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Calviño realizó un análisis de las imágenes de esta colección, utilizando el método experimental y comparativo de Panofsky (iconográfico e iconológico). De esta manera obtuvo como resultados que existen momentos específicos donde el arte se convirtió en un medio y lenguaje con características particulares para la denuncia social. También que el uso de los carteles sirve hasta la actualidad para exponer la mirada pública, la queja y la inconformidad, cobrando fuerza al asociarse con importantes movimientos sociales y culturales. Y por último, notó que en toda América Latina el arte es un agente constructor y vividor del lazo social, siendo un medio de expresión bastante fuerte. Concluyó que el cartel es un vehículo expresivo, que pese a los avances de la tecnología, ha permanecido como la mayor relevancia en los movimientos sociales y de denuncia.

Beorlegui (2009), por su parte, presentó la investigación sobre la transición a los nuevos movimientos sociales y carteles en el País Vasco. Investigó las percepciones de los ciudadanos como una construcción de valores, donde los carteles, pegatinas y otros medio gráficos jugaron un papel muy importante en España. Para esto realizó un análisis con concepciones tomados de la semiótica de la imagen y complementando con un análisis del discurso. Sus sujetos fueron carteles y pegatinas, de la fundación Sancho el Sabio, colecciones particulares, y carteles presentados en la obra de Javier Ubierna. Concluyó que los distintos elementos de expresión utilizados para las manifestaciones con propósito reivindicatorio, lograron ocupar un rol importante al ser demandas que fueron escuchadas.

Tomando en cuenta la elaboración de un cartel político, Correa (2008) realizó un estudio de la acuñación y definición del término “diseño propagandístico” por medio del estudio e

interpretación de carteles y material gráfico que se realizaron como respuesta en contra a la guerra de Irak y Afganistán en el año 2003. Para esto Correa llevó a cabo una tesis documental en la cual buscó ilustrar los temas y analizar las diferencias sobre el diseño de protesta y el propagandístico. Para esto realizó un análisis con concepciones tomadas de la semiótica de la imagen, considerando el carácter construido por medio de las articulaciones significantes de los objetos bidimensionales. Como resultados principales obtuvo que el cartel ha tenido un gran aporte significativo en la propaganda, no importando si es una forma pacífica o activa. También los adelantos tecnológicos han ayudado a darles más visibilidad convirtiéndose en iconos gráficos culturales. Concluyó que en la guerra hubo diferentes luchas, pero los nuevos movimientos sociales tuvieron un lugar importante en la memoria de las personas logrando aglutinar los discursos y figuras metafóricas de su identificación con las diferentes tradiciones. Esta unión de luchas consiguió que sus demandas fueran escuchadas.

Rodrigo (2013), por su parte, publicó su investigación en la revista “Creatividad y sociedad”, en la cual habla del arte, la creatividad y la propaganda del cartel político como transmisor de ideología en España. Para ello, realizó un análisis partiendo de tres variables arte, creatividad y propaganda, utilizó un proceso secuencial para realizar un análisis del concepto de propaganda, su función comunicativa y artística. Para esto realizó una revisión de las diferentes manifestaciones de la propaganda y su utilización para la consecución de la eficacia comunicativa, prestando atención al cartel político en España. De esta manera, obtuvo como resultado una cierta desproporción entre el número de carteles republicanos y nacionales, la diferencia la concedió el cartel político, con lo que notó el reconocimiento del cartel político en España como instrumento de persuasión siendo una representación artística al servicio de la ideología. También logró concluir que el cartel es una manifestación artística y a la vez un medio de expresión que llega a la población de forma directa. Concluyó que los carteles políticos representan la realidad, al comunicar las necesidades, anhelos y la ideología de cada persona. Agregó que posee muchas características positivas, al ser parte de la realidad ciudadana y política, por ser las personas quienes los crean y plasman su mensaje.

Se puede, concluir que los estudios del análisis semiótico pueden ser enfocados a diferentes temas, aunque al buscar realizarlo directamente en pancartas o carteles políticas la cantidad de estudios a nivel nacional es escaso, ya que para abordar estos temas utilizan otro tipos de análisis. Aunque para esta investigación se desea realizar un análisis con más profundidad. Por tanto, mucho del contenido de esta investigación resulta exploratorio, generando un aporte a la academia y conocimiento sobre un suceso de actualidad que ha marcado un hecho importante para la población.

### **1.3 Marco Referencial**

En el 2015, los guatemaltecos salieron a las calles de manera pacífica para expresar su rechazo contra la corrupción. Esto a raíz de que el Ministerio Público (MP), con el respaldo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), revelaron diferentes casos en contra de mandatarios de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Velásquez, 18 de diciembre de 2015).

Diario La Hora (28 de diciembre 2015) explica que durante ese año se develó y desmanteló a 21 estructuras del crimen organizado dentro del Estado de Guatemala. Uno de los casos de corrupción que originó el disgusto de la población fue la “La Línea”, en el cual se encontraban implicados como cabeza de la estructura criminal, el presidente y la vicepresidenta del país. Esto generó una ola de manifestaciones, que llevó a que ahora ambos estén en prisión preventiva acusados de los delitos de asociación ilícita, cohecho pasivo y caso especial de defraudación aduanera (Velásquez, 18 de diciembre de 2015).

De todas las manifestaciones que hubo, cinco fueron masivas generando más impacto. Orozco y Vásquez (25 de abril del 2015) explican que el 25 de abril se realizó la primera protesta masiva en la Plaza de la Constitución, que exteriorizó el rechazo a la corrupción y la ingobernabilidad en el país.

Entre los asistentes se evidenció que existía una diversidad y que cada uno iba con su pancarta, y consigna diferente, pero en la misma línea a pedir la renuncia del binomio presidencial (Orozco y Vásquez, 25 de abril del 2015).

Las manifestaciones se fueron intensificando, ya que los operativos contra la corrupción del MP y la CICIG volvían para revelar otros casos, siendo otro de los principales el de “Cooptación del Estado”. A pesar de la postura del gobierno, el 8 de mayo, la Vicepresidenta Roxana Baldetti presentó su renuncia y dejó su puesto. Días antes, el Congreso había retirado la inmunidad para dar vía libre al MP y que pudiera ser investigada por diferentes casos en su contra (Diario la Hora, 28 de diciembre 2015).

Luego de esto continuaron las protestas. El 30 de mayo se realizó una manifestación que duró más de 18 horas, siendo la sexta semana en la que los ciudadanos salían a las calles, pero en ese punto se enfocaban directamente a exigir la renuncia del presidente, Otto Pérez Molina, entonces presidente de Guatemala (Rojas, de León y Barrios, 31 de mayo de 2015).

Semanas después, existía una fuerte presión a la renuncia del presidente aunque por su resistencia a dejar su puesto el 27 de agosto se realiza un paro nacional, en el que estudiantes se movilizan desde su casa universitaria hasta la Plaza de la Constitución, para exigir la renuncia de Otto Pérez Molina. Haciendo que en el país varios negocios, empresas y establecimientos cerraran sus funciones este día (PublineWS, 4 de septiembre del 2015).

Al siguiente mes después de una presión permanente, el 2 de septiembre, renuncia el presidente Otto Pérez Molina, luego de que un juzgado ordenara su captura por diferentes delitos (Contreras y Escobar, 3 de septiembre de 2015).

## **1.4 Marco Teórico**

### **1.3.1. Participación ciudadana**

Es importante que exista una democracia representativa, en la que los ciudadanos puedan tener una voz real en los asuntos públicos, por lo que la participación ciudadana juega un papel importante en una democracia. Porro (2012) explica que los ciudadanos deben estar involucrados en los procesos de toma de decisiones que afecten sus expectativas vitales para poder combatirlos, es ahí donde radica su importancia. Continúa explicando que el concepto central de lo que es la participación se entiende como diversos comportamientos y actuaciones dentro de la sociedad.

Eberhardt (2010) entiende el concepto de participación ciudadana de la misma manera que Porro, explicando que es una práctica activa de los ciudadanos en la toma de decisiones conjuntas. Agrega que es importante la existencia de una democracia representativa, ya que ayuda a que exista una sociedad pluralista, que permite una mayor distribución del poder. Esto abre la puerta a una democratización de la sociedad civil, aplicando e integrando lo que es una democracia política.

Desde el punto de vista de los autores De la Fuente y Mlynarz (2013) la participación ciudadana es la conducta individual o colectiva que incide directa o indirectamente en el proceso de gestión de los conflictos sociales. Aunque es importante resaltar que miden la participación a raíz de elaborar una clasificación de temas en función de la importancia que los ciudadanos le asignan. Entran en juego actitudes como la indiferencia, motivaciones intermitentes, el brindar apoyo a una causa o proyecto, donde figura un partido o una colectividad determinada, lo que limita el panorama de acción y comportamiento del ciudadano.

Se debe considerar que la participación ciudadana es concebida de dos maneras. Primero, como una forma de fortalecimiento de la sociedad civil orientada a potenciar las capacidades autoorganizativas de la sociedad. Y segundo, como un medio de socialización de la política, en el

sentido de generar nuevos espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y la sociedad, generando una transformación de lo que se concibe como estatal y público (De la Fuente y Mlynarz, 2013).

Porro (2012) expone que los ciudadanos, al intervenir en los asuntos públicos, ejercen sus derechos y obligaciones que tienen reconocidos como miembros de una comunidad. Esto presenta, en un sentido, que la participación ciudadana integra todas aquellas actividades ejercidas por los ciudadanos que tienen como fin influir mediante la participación en diferentes procesos. Esto genera la inquietud que ante la existencia de mayor cantidad de participación de la gente en las democracias modernas, se generará que el ciudadano logre ser escuchado por el poder que lo rige, y en consecuencia brindar mejores democracias, sabiendo que el pueblo se encuentra vigilante ante sus funciones (Eberhardt, 2010).

La importancia de la participación ciudadana según De la Fuente y Mlynarz (2013) yace en que es un requisito fundamental para aumentar la eficiencia de la administración pública. Aunque para esto describen que es primordial que se rearticule las relaciones entre Estado y sociedad. A esto, Porro (2012) agrega que la relación entre el Estado y la sociedad se basa en una democracia representativa, la cual denota a través de los años mal funcionamiento por sus limitaciones importantes a la participación de los ciudadanos en asuntos públicos. Por tanto, al reticular la relación entre estos dos, se puede alterar la forma en que se encuentra, mediante la transformación de los métodos de toma de decisiones más democráticas, generando nuevas y mayores demandas de democratización.

Esto sucede mucho en sociedades latinoamericanas en las que existen dificultades para procesar creativamente el conflicto por las fuertes tendencias de verticalidad, centralismo y presidencialismo. El reconocimiento de la construcción del orden político es una tarea conflictiva, ya que implica cuestionar arraigadas tradiciones que generalmente están cooptadas por poderes (De la Fuente y Mlynarz, 2013). Pero como lo explica Porro (2012) estos países se encuentran ante una demanda de más democracia participativa, lo que puede satisfacerse rompiendo los esquemas conocidos. Logrando cambiar el pensamiento de una democracia como

un proceso de transformación de relaciones de poder a relaciones de autoridad compartida que debe extenderse más allá del espacio público.

Mujica (2010) explica que la participación del ciudadano es una prioridad para los países latinoamericanos, ya que aunque las personas sean muy diversas en sus identidades, se deben unir para tratar de ejercer sus derechos. De la Fuente y Mlynarz (2013) hacen énfasis en que las personas deben generar un fortalecimiento en la sociedad civil a través de la implementación de la participación ciudadana, donde se permita profundizar en el sistema democrático y hacer más eficiente el sistema político a través de la resolución de las demandas ciudadanas.

Es importante hacer notar que en la actualidad existe poca participación por parte de las personas, esto en parte está ligado a la desigualdad social que se vive en el país. Es notorio que la participación ciudadana viene generalmente de personas con escasos recursos y con la necesidad de organización. Ya que no se busca por parte de todos que exista una sociedad más equitativa y humana (Eberhardt, 2010). Asimismo De la Fuente y Mlynarz (2013) destacan que actualmente las personas poseen un doble fundamento, ya que concuerda con Eberhardt, al explicar que existe una crisis de representación que origina cuando las instituciones mediadoras les dan más importancia a los ciudadanos que poseen más poder dentro de la sociedad. Por lo que la atención se rige al generar una actitud favorable únicamente para la burocracia estatal, y no teniendo como prioridad el beneficio del mayor número.

Con base en esto, se debe considerar, como explica Mujica (2010), que la ciudadanía se entiende como una identidad política común e igualitaria hacia todas las personas identificadas con derechos, necesidades e intereses. Porro (2012) agrega a esto que a pesar de las diferencias que los ciudadanos poseen, son regidos por un mismo sistema político donde tienen una dependencia entre unos y otros, generando que se consolide una confianza para buscar el bienestar común. Este pensamiento se genera al vivir en comunidad, reconociendo la dependencia y la responsabilidad que cada persona tiene. Por lo que a través de esta conciencia se puede generar una participación ciudadana de diferentes formas por parte de las personas. Aunque agrega que cada persona es distinta, por lo que en diferentes sociedades vemos que cada forma de

participación ciudadana puede ser diferente: individual, en grupos o colectivos organizados. Pero lo que hay que notar es que se agrupan o buscan fines específicos, en forma permanente o transitoria, pero teniendo como objetivo tratar de lograr un fin determinado.

Puede haber varias formas de interpretar lo que es la participación ciudadana, ya que la delimitación del concepto es una tarea compleja e inacabable. Aunque la idea en general que todos describen es cómo la ciudadanía desemboca en la unión de espacios públicos, como lo explican Ferry, Wolton, et al. (1998) al entender que a pesar de las diferencias de los ciudadanos, cuando hay una convicción no existe el antagonismo entre los grupos sociales, pues la comunicación política implica el intercambio y el reconocimiento del otro, existiendo un espacio donde pueden intercambiarse los discursos contradictorios. Lo que ayuda a la libre utilización de los espacios logrando expresar sus pensamientos o ideas.

Con base en esto, un elemento importante que determina Mujica (2010) es la voluntariedad, siendo la participación ciudadana una acción ejercida libremente que no viene determinada por terceros, ni por ser un mandato legal. Aunque por intereses personales siempre pueden existir excepciones. Por último se resalta la intervención de la ciudadanía según Aira (2015) con diferentes vertientes como el voto, sufragio, manifestaciones, entre otras, pero todas poseen un grado de incidencia en el gobierno. A lo que podemos agregar el entendimiento que Porro (2012) presenta que todas estas vertientes se dan con el fin de intervenir en asuntos públicos, colaborando de lleno hacia la producción, construcción o reconstrucción de lo social, ejerciendo su participación para dar su opinión respecto a la elaboración y ejecución de las políticas públicas.

Lo expuesto anteriormente presenta que la participación ciudadana es un acto que aunque se ejerce por ciudadanos diferentes, es una acción libre. Donde ideas, convicciones o luchas unen a los ciudadanos en un mismo lugar y con un mismo propósito, ayudando a hacer a un lado sus diferencias para luchar por una causa en común como un bloque más potente. A pesar de la unión las personas se manifiestan de diferentes formas, utilizando diversos medios o herramientas de comunicación, para dar a conocer lo que no les parece. Por lo que se efectúan procesos de deliberación, de consulta o movilizaciones con el fin de informar e influir en las



políticas públicas y en las institucionales dando cada uno el punto de vista que desea expresar, pero igualmente dentro de una línea.

Por otro lado también se entiende la participación ciudadana como una forma de rendición de cuentas, que genera control ciudadano, fiscalización, observación, monitoreo y la imposición de restricciones institucionales sobre el ejercicio del poder. Así como lo explica Mazzoleni (2014) que la participación del ciudadano es una actividad individual en una comunidad que genera diferentes vertientes, como la participación en manifestaciones de protesta o de apoyo a determinadas causas. Este es un método que utiliza la participación de los ciudadanos para poder hacer saber a los gobernantes que el ciudadano está pendiente y cuando es necesario expresa su descontento y busca ser escuchado. Esta participación en espacios públicos se conoce como manifestaciones.

### **1.3.1.1 Manifestaciones**

Las manifestaciones son la base de la organización ciudadana o también son entendidas como la participación social. Rodríguez (2010) explica que estas son un desplazamiento colectivo y organizado que se presenta sobre la vía pública con la finalidad de producir un efecto político mediante la expresión pacífica de una opinión, o en buscar una reivindicación. Se realizan en la vía pública para hacerse notar y generar una inconformidad o comprensión por parte de los gobernantes.

Aunque Zarranz (2009) explica que las manifestaciones desde su punto de vista, poseen una misma perspectiva de los movimientos sociales, demostrando de igual manera la diversidad de las reivindicaciones humanas y su siempre vigente actualidad. Esta organización sobre la vía pública donde convergen personas está lejos de ser unitaria y homogénea. Las personas pueden actuar de diferentes maneras, pero la realización de la marcha se desarrolla de forma funcional. Cada colectivo que lo conforma genera sus propias estrategias de desplazamiento, pero todas se relacionan entre sí para llegar al mismo propósito (Rodríguez, 2010).

A esto Aguilera (2016) añade que el éxito de las movilizaciones es que son generadas en unidad y responden a varios estados emocionales que no siempre aparecen visibilizados. Estos muestran que muchas de las acciones colectivas están constituidas de una heterogeneidad que vuelve mucho más rico el análisis de esos procesos de producción simbólica en la sociedad. Agrega que esto describe claramente que un espacio en el que convergen diferentes personas y generan un ambiente orgánico, no siempre los rituales están preestablecidos u obedecen a una repetición mecánica, pero generan un éxito en la presentación colectiva.

El objetivo de las movilizaciones es colocar, impedir o anular un cambio social fundamental para el país, los ciudadanos desean expresar su apoyo o descontento en las vías públicas. Esto genera una integración simbólica y un nivel de especificación de roles, valiéndose de diferentes formas de organización. Las movilizaciones buscan notoriamente generar un cambio en los modelos que el Estado implementa que no están funcionando de buena manera para la población. Ayudando a transformar socialmente o condicionar las conductas que posee el gobierno, generando una actitud de vigilancia por parte de la ciudadanía ante las acciones que estén implementando los administradores públicos y los agentes (Zarranz, 2009).

A esto se puede sumar el entendimiento de Yagenova y Castañeda (2008) quienes explican que el repertorio de los movimientos sociales es muy variado aunque tiende a prevalecer la manifestación, el bloqueo de carreteras, la huelga, los pltones, la toma de edificios, entre otras. Estas y más acciones colectivas son las que desembocan y buscan su objetivo, para lograr visibilizar la demanda de inconformidad.

Una característica de movimientos sociales, es lo que presenta Ganza (2005), el buscar romper la estructura que manejan las instituciones, rechazando esquemas jerárquicos, verticales y autoritarios, por lo que buscan tomar decisiones en forma horizontal. Este rompimiento se evidencia en los movimientos autónomos a los partidos políticos y al Estado. Los actores presentan un anclaje a sus demandas e intereses, pero no en sus acciones, creando rasgos comunes para lograr respuestas satisfactorias.

Ganza (2005) agrega que las movilizaciones en su mayoría, están vinculadas a una composición social, dentro de sus demandas y acciones. El impacto social de los movimientos proviene más del cuestionamiento y la transformación de los valores e instituciones vigentes, y es sustancial de la realización de acciones simbólicas con repercusión en los medios de comunicación masiva, para lograr generar un impacto y hacerse escuchar.

Los espacios públicos se convierten a través de las manifestaciones en lugares de catarsis para las personas, ya que como lo explican los autores anteriormente, son espacios de expresión pacífica que buscan una reivindicación, por lo que los ciudadanos utilizan diferentes formas de expresarse a través de gritos, pitos, aplausos, entre muchas más demostraciones. Aunque la protesta no solo es un espacio para visibilizar las demandas de un actor colectivo que incorpora una dimensión terapéutica que permite a los individuos procesar, descargar, escenificar diferentes procesos internos por los que atraviesan (Aguilera, 2016).

En consecuencia se presenta notoriamente, como lo explica Zarranz (2009), que un movimiento social es una sistema de relatos, registros, explicaciones y prescripciones culturales que expresan determinados conflictos que tiene una sociedad, la cual desea ser restaurada por los ciudadanos para poder llegar a tener cubiertas sus necesidades vitales. Aguilera (2016) agrega a este entendimiento que las manifestaciones son espacios para expresar los intereses y las emociones de los actores, se conocen sus intenciones y deseos; permiten la reflexión y la creatividad, y en ocasiones se convierten en espacios lúdicos y de recreación.

Zarranz (2009), hace notar que esta acción colectiva es un fenómeno histórico y no puede aislarse del contacto político, cultural y económico, ya que es donde surge y adquiere sentido. Entonces en las manifestaciones siempre se observa una profunda utilización de carteles desde un principio. Por lo que es claro que dentro de estos espacios entran diferentes tipos de comunicación aunque siempre enfocada a dar a conocer un descontento.

Aguilera (2016) expresa que después de todo es una actividad dada en un espacio público donde se generan consignas, con un trasfondo comunicativo y como lo explica Zarranz anteriormente,

son espacios enfocados a la crítica del Estado. La información y la comunicación se transforman en un nuevo lugar de conflicto que se constituye de acciones colectivas, y se cambian los códigos de lectura de lo social a unos más accesibles para todos.

Ferry, Wolton, et al. (1998) explican que en la escena social del espacio público se encuentran las manifestaciones, que vienen de una opinión pública que se moviliza sola, mediante movimientos sociales, agrupaciones sindicales o asociativas, manifiestos políticos y acciones públicas. Agregan que los espacios públicos pueden sustraerse en una forma de comunicación política. Siendo esta una comunicación limitada a un intercambio de formaciones confidenciales en relación con la política.

### **A. Comunicación política**

La comunicación puede verse como una disciplina bastante amplia, por lo que se divide en varias vertientes para poder hacer énfasis y profundizar en el análisis y comprensión de cada una de las áreas donde se desenvuelve. Aira (2015) explica que dentro del área de comunicación se encuentran distintos tipos y uno de estos es la comunicación política. Continúa explicando que este es un estudio enfocado en la ver la comunicación en el ambiente político, como se puede comprender a simple vista por su nombre. Pero dentro de este contiene más significados y vertientes que complementan lo que es la comunicación política. Aunque se puede definir que dentro de este estudio se encuentran tres actores que la componen, que son los medios de comunicación, el Estado y la ciudadanía. Siendo estos los que se desenvuelven dentro del país y hacen que se genere.

Aira (2015) agrega que la comunicación política no debe verse únicamente como una relación entre ambos conceptos, sino que se trata de presentar simplemente lo político como un proceso de comunicación.

Existe una dificultad clara para definirla concretamente. Canel (2008) explica que la comunicación política es una expresión que designa un campo reciente y con creciente desarrollo

en el ámbito académico y científico. Por su complejidad para poder dar una definición clara yace como lo explica Mazzoleni (2014) que es un término bastante amplio y dentro de este se encuentran varias etiquetas como la propaganda, marketing electoral relaciones públicas políticas o comunicación institucional política.

Este tipo de comunicación para muchos todavía entra en discusión dependiendo del entendimiento o significado que le den. Pero lo que sí es seguro es que no hay una política sin comunicación, y aquí nace su relación, ya que las personas transmiten las influencias políticas y a través de sus acciones, se genera un diálogo entre distintas instituciones gubernamentales formales y el ciudadano, siendo entonces un proceso mediado (Canel, 2008).

La comunicación más que suprimir a la política la hace posible en la democracia. Mendé y Smith (2006) explican basándose en el pensamiento del comunicólogo francés Dominique Wolton que la comunicación política es el espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen la legitimidad de expresarse públicamente sobre la política, siendo estos los mismos que expresaron los autores anteriores.

Es importante explicar que lo que es entendido como comunicación política sigue una línea, ya que al practicarla denota un amplio contenido de diferentes temas, pero desea hacer llegar un mensaje. Canel (2008) hace referencia a los entendimientos planteados anteriormente, pero agrega la importancia de notar el intercambio de mensajes para la toma de decisiones políticas, aplicando técnicas para su implementación y generar una línea previamente definida, para que se aplique en la comunidad.

Aira (2015) explica que este es un campo de investigación académico que consiste en el estudio de los tres vértices del triángulo formado por los actores mencionados anteriormente, pero es importante notar cómo cada grupo tiene una influencia en otra dependiendo del momento en el que se encuentren, este no es unidireccional, intervienen actores no estrictamente políticos, pero que también hacen política. La sociedad en la que interactúan es una sociedad hiperconectada mediáticamente por lo que los medios construyen realidades a un ritmo trepidante.

Este es un campo amplio, vasto de opiniones y hechos entre los ciudadanos y el Estado. Por lo que es notorio entonces que es una gran parte de todas las actividades persuasivas que se dan dentro del espacio público (Canel, 2008). Es importante hacer énfasis que este tipo de comunicación está llena de contenidos simbólicos, cuyo significado viene de un cierto entendimiento compartido por los tres actores.

Asimismo, Ridaó (2016) establece que esta constituye un factor dinamizador del sistema político generando un vehículo fundamental para el intercambio de demandas y decisiones entre los miembros de la sociedad. Logrando que se genere un intercambio de símbolos y mensajes que inician un alcance significativo o tienen consecuencias para el funcionamiento del sistema político, poniendo un valor al concepto de reciprocidad de la comunicación política. Esta carga de significado hace como también lo explica Canel (2008) que se gesten una influencia tanto en lo dicho como lo no dicho, siendo entonces tanto los mensajes expresados como aquellos que están implícitos y que participan de los elementos que forman parte del contexto cultural. La acción de emisión de mensajes por parte de todos los protagonistas es esencial y posee una transmisión, para que se logre interactuar, tanto con las personas físicas o sociales, que conforman los actores claves que influyen en este tipo de comunicación.

Berrocal, Abad y Cebrián (2003) presentan que la comunicación política es un campo en continuo crecimiento, por tener un nacimiento reciente como lo que se conoce hoy en día. Es importante resaltar que el conocimiento por lo que se entiende posee una forma de esparcirse bastante fuerte, ya que genera nuevas tendencias de la información política. Añaden que como en todos los procesos se genera un modelo de comunicación.

Mazzoleni (2014) explica que como en toda comunicación, se generan modelos de comunicación solo que enfocados en el área política. Los modelos más conocidos son el modelo propagandístico-dialógico, en el cual se relacionan los tres actores del escenario político moderno.

Y en segundo lugar está el modelo mediático, que representa una dinámica en la que los medios de comunicación no son solo uno de los actores, sino son quienes poseen un mayor peso ante los otros dos con los que interrelaciona. Al atribuir un valor a la mediatización de la política, explicando que la relación de los políticos con los ciudadanos está inmersa y condicionada por los medios de comunicación.

En estos dos modelos se presenta la importancia de los actores dentro del proceso de comunicación política, ya que estos son los que lo hacen posible. Para mayor comprensión Mazzoleni (2014) define por separado a los actores, ya que cada uno adopta una relación profunda en el ámbito comunicativo. Estos actores son:

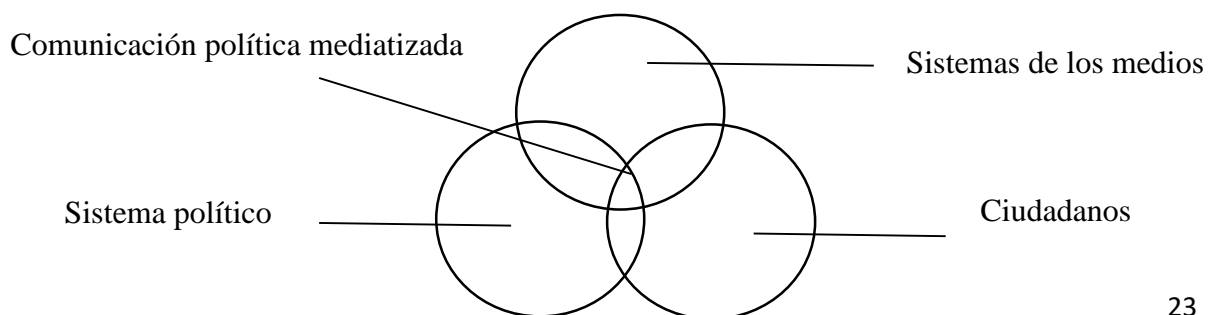
- El sistema político: Es el conjunto de las instituciones públicas que constituyen la vida política de un país. Se constituye dentro de los tres poderes del Estado. La comunicación que activa estos actores es de tipo institucional, siempre que sea expresión de las propias instituciones y no de las personas que desempeñan los cargos. Aira (2015) agrega que dentro de estos se encuentra un elemento clave que son los políticos, porque por ellos es que sucede el fenómeno de la personalización de la política, generando a través del líder un icono y logrando relegar las estructuras del partido a un segundo plano
- El sistema de los medios de comunicación: No contienen una multiplicidad de actores, solo se identifican los productores del mensaje para la población, al ser las industrias mediáticas que desarrollan actividades de producción y distribución de conocimiento. Claramente los distinguimos como los grandes medios de comunicación entre los que están: la televisión, la radio, la prensa, los libros, el cine y también el Internet. Aira (2015) agrega que los medios de comunicación de masas están tan integrados a la cotidianidad que las personas los utilizan normalmente como una fuente de información rápida, ya que se ve como un grupo independiente del poder. Son los entes que se encargan de la distribución del conocimiento, por lo que pueden transmitir las opiniones de las elites al público. Especifica que no se debe de olvidar que los medios de comunicación ayudan a observar y a influir en la opinión pública.

- El ciudadano: Este es el tercer actor de la comunicación política, el cual puede hacer oír su voz creando grupos y asociaciones. La decisión de este actor presenta mucha problemática por sus diferentes vertientes, pero en una forma general es el pueblo. Aira (2015) añade que los ciudadanos son los que generan la opinión pública, convirtiéndose entonces en un proceso colectivo que adopta una naturaleza en la acción política. Su facilidad de estar involucrado actualmente es en sentido de que puede irrumpir en cualquiera de las tecnologías de la comunicación. Este conocimiento y opinión que los ciudadanos generan en conjunto, hace que el entorno inmediato de los ciudadanos tenga un papel clave en la formación de las actitudes y opiniones sobre los asuntos públicos. También se puede notar que es por medio de la participación ciudadana donde este interviene en los procesos políticos, aunque es el actor que se encuentra más desentendido de los procesos, ya que tanto por él o por su entorno se genera una interactividad reducida.

Al comprender a los actores, la relación entre sí y cómo esta genera un funcionamiento de la realidad, es importante notar que generan efectos y repercusiones básicas para la política y en consecuencia al manejo del país.

Mazzoleni (2014) continúa presentando los dos modelos de comunicación política. En primer lugar, el modelo propagandístico-dialógico: este modelo presenta una relación entre cada uno de los actores pero lo divide en: sistema de los medios, sistema político y ciudadano, obteniendo como resultado la relación entre estos tres actores comunicación política mediatizada, el cual es ilustrado en la figura 1.

Figura 1. Modelo mediático de la comunicación política

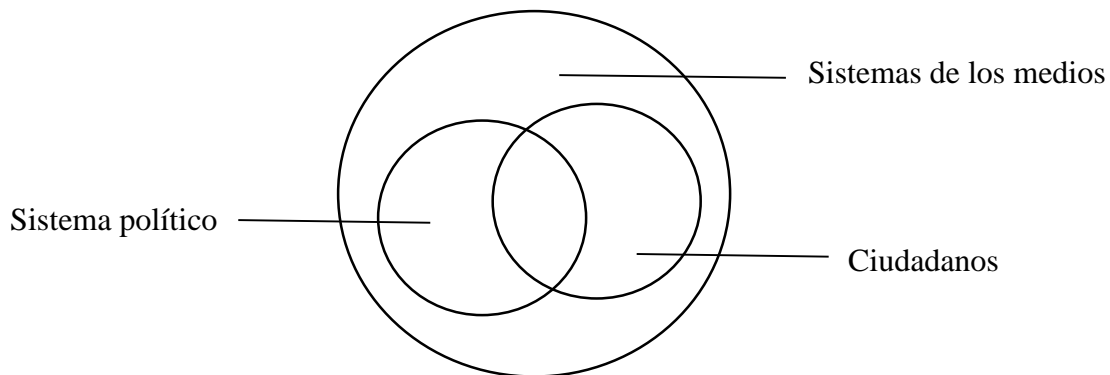




Estos tres espacios constituyen para Mazzoleni (2014) una red de intercambios de índole política, es decir, son comunicación política. Siendo este modelo el proceso de interacciones discursivas entre todos los componentes del espacio público político, también del espacio público mediático y de la sociedad civil. Es claro que este modelo representa una dinámica únicamente en el espacio público de tipo tradicional.

Y en segundo lugar está el modelo mediático presentado en la figura 2, el que denota la interacción política con relación en el espacio público mediático, es decir a través de los medios se proporcionan los canales entre los otros dos actores. Siendo la comunicación política desde este modelo, la interacción y competición entre distintos actores en el espacio mediatizado (Mazzoleni, 2014).

Figura 2. Modelo mediático de la comunicación política



Estos dos modelos ayudan a poder comprender las relaciones que pueden existir entre los tres actores. Es importante comprender su relación para saber la forma en la que adoptan una relación entre los diversos sujetos, según Mazzoleni (2014). Al lograr una identificación de los actores y de sus redes comunicativas se puede comprender una definición general del fenómeno de la comunicación política y como entran en juego otras vertientes.

Con estos entendimientos y formas de percibir la comunicación política se puede establecer como un campo sustancial que presenta en conjunto sus diferentes comprensiones, en primer lugar haciendo referencia al carácter comunicativo que esta posee y en segundo lugar todas las

definiciones consideran que la comunicación adquiere carácter político en virtud de los efectos o consecuencias que tiene la conducta humana en los tres actores principales que son partícipes de esta comunicación (Canel, 2008).

Pero para comprender la comunicación política a profundidad, hay que tomar en cuenta también otras vertientes, donde cabe hacer énfasis en la concepción de los contenidos que se expresan. Canel (2008) explica que el mensaje es una visión principal por medio de la comunicación, ya que a través de este puede generar un intercambio de demandas y decisiones entre los distintos miembros de la sociedad, tomando en consideración a todos y no solo en lo que puede decir o hacer lo político, sino también se toma en cuenta más allá de lo que hacen los medios de comunicación.

Esta abarca una gran parte de todas las actividades persuasivas que se realizan en el espacio público, se debe de tomar en cuenta el intercambio que se producen entre políticos, comunicadores, periodistas o ciudadanos, teniendo un entendimiento de todo lo que se maneja en el espacio público que está formado por complejas redes de instituciones y de procesos de comunicación como lo presenta Canel (2008).

Por lo que se puede concluir según el entendimiento presentado primeramente por Mazzoleni (2014) que la comunicación política es un espacio para intercambiar discursos contradictorios entre los tres actores, teniendo legitimidad para poder expresarse públicamente sobre la política. A esto se puede agregar el entendimiento de Canel (2008), quien concluye que esta es una actividad de los principales actores e instituciones donde el resultado de su interacción, produce un intercambio de mensajes en que se articula la toma de decisiones políticas, así como la aplicación de estos en la comunidad. La importancia de expresar un mensaje radica en la libertad de expresión que cada individuo posee y por la cual cada uno de los principales actores presenta una relación entre sí.

## **B. Libertad de expresión**

La forma de entender esta composición de palabras puede verse como obvio, pero no es así, comienza como la idea de permitir que cada ser humano piense lo que quiere y diga lo que piense. Esta es indispensable para un Estado. A través de los años este conocimiento ha avanzado, hoy en día se ve como un derecho natural (Torres e Iregui, 2012). Por otro lado, para que el Estado funcione es necesario reconocer el derecho de la libertad de expresión de quienes participan en este, pues es imprescindible conocer los argumentos de los otros en aras de realizar el ejercicio de expresión como lo plantean Torres e Iregui (2012).

La libertad de expresión trata de brindar a las personas un espacio seguro para poder hablar de lo que desean. Es, como presenta Heredia (2014), una garantía institucional de una opinión pública libre, siendo una condición previa y necesaria para que se ejerzan otros derechos fundamentales e inherentes al funcionamiento de un sistema democrático, que lo convierte a su vez, en uno de los pilares fundamentales de una sociedad libre y democrática.

La primera función que comprende la libertad de buscar y recibir información, se describe por Torres e Iregui (2012) como una acción vital, ya que explican que el acceder a información es esencial para la comunidad, porque ayuda a los ciudadanos a conocer su alrededor dándoles la posibilidad de tomar decisiones individuales y estar conscientes de lo que sucede.

Igualmente Post, Bertoni y Rivera (2011) presentan que es importante que al tener libertad de expresión y de pensamiento, también se tenga la libertad de buscar, recibir y difundir información. Estableciendo que también da derecho a recibir y conocer las ideas y pensamientos de los otros.

La segunda función hace referencia a la relación que existe entre este derecho y la democracia, Torres e Iregui (2012) presentan que el Estado debe garantizar a la población la posibilidad de

difundir información o ideas para satisfacer las demandas de pluralismo, que implica tolerancia y espíritu de apertura, sin los cuales no existe una sociedad democrática.

Aunque por otro lado igualmente Post, Bertoni y Rivera (2011) presentan que se debe tomar en cuenta la relación que posee la libertad de expresión respecto a la democracia, ya que esta se encuentra como una piedra angular en su existencia, contribuyendo a una formación de pensamiento y opinión pública. Es importante hacer énfasis en que se deben generar condiciones para que la comunidad a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Lo que genera que cuando una sociedad no está bien informada, no sea plenamente libre.

Y por último, está la función instrumental de este derecho la cual presenta que si existe una carencia de esta causa que se contribuya al irrespeto de los otros derechos humanos. Post, Bertoni y Rivera (2011) indican que este derecho cumple con una labor instrumental, al ser la herramienta clave para el ejercicio de los demás derechos humanos consagrados.

La libertad de pensamiento y de expresión en sus dimensiones, constituyen diferentes formas que utiliza cada ciudadano como forma de expresión, en las que se encuentran las relaciones interpersonales, debates, medios artísticos, plataformas políticas, entre otras, mediante de los cuales se puede generar una participación en el Estado según lo plantea Heredia (2014) describiendo que una de las más conocidas es la sátira.

Torres e Iregui (2012) explican que existen manifestaciones de la libertad de expresión, donde las personas presentan peticiones ante el Estado o empleador, para posteriormente ser escuchados por los mandatarios y poder llevar a cabo pactos colectivos o para que se logre generar un cambio en las injusticias sociales que existen. Este derecho se presenta generalmente a través de los derechos de reunión y de asociación, los cuales son fundamentales, ya que todos pueden reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Asimismo garantiza el desarrollo de distintas actividades que las personas realizan en la sociedad, donde puedan expresar sus demandas ciudadanas.

Es importante abordar que la protesta social es una de las formas colectivas más eficaces de expresión, y también resulta la única forma muchas veces por la cual ciertos grupos pueden ser escuchados. Logrando que se visibilicen sus puntos de vista y que sean valorados por los demás ciudadanos. Este canal de denuncia o petición, como explica la Organización de los Estados Americanos (2009) genera un lugar de protestas donde se escuchan las consignas de la población, por lo que el incumplimiento o el tratar de censurar hace que se comprometa seriamente el derecho de libertad de expresión. Por ello muchas veces las huelgas, los cortes de ruta u ocupar el espacio público, se convierten en disturbios, donde se visibiliza el poco interés del Estado por escuchar a las personas.

Es notorio cómo las personas pueden expresarse libremente a través del medio y la forma escogida y dentro de ciertos límites, dados por la dignidad de las personas y su desarrollo. Por lo que en las manifestaciones se encuentra de forma recurrente las pancartas, por las cuales cada persona presenta mayor facilidad para expresar sus pensamientos.

## **B.1 Pancartas**

Las pancartas se presentan tanto en manifestaciones como en las paredes de toda la ciudad, por ser estos los espacios donde se gestan cambios importantes dentro de la vía política. Están establecidas como un arma de agitación y reclamo. Se presentan como recursos visuales. Rodríguez (2010) explica que tanto las mantas y las pancartas o carteles, suelen ser un indicador de primer orden, que se pueden considerar como guías que lleva la gente en el marco de acción colectiva.

Estas herramientas poseen la capacidad de combinar palabras e imágenes, a través de consignas que son expresadas en ellas. Rodríguez (2010) agrega que son presentadas por las persona para reivindicar de distinta manera los ejes de las movilizaciones, ya que se presenta como la imagen pública del pensamiento comunal.

Las pancartas poseen una conciencia social, con lo que Gartzia y López (2002) afirman que están ligadas a realizarse por motivos de manifestaciones, marchas, conmemoraciones anuales, sucesos o movilizaciones sobre acontecimientos locales o de carácter universal. Agregan que a lo largo de los años han ido cambiando de nombre, pero que el propósito es el mismo.

Rodríguez (2010) añade que buscan lograr la atención de los medios, pero a su vez encierran una cierta pretensión didáctica e informativa, dedicada a los espectadores inmediatos. Ya que reflejan el espíritu de la revolución del pueblo, lo que resulta emblemático para los movimientos.

Las pancartas poseen trazos, gestos espontáneos y de dibujos, que se presentan como objetivo principal al intentar hacerse notar y lograr atraer la atención de las personas al generarles un impacto visual. En estas se transmite información de forma inmediata y con un lenguaje breve y claro (Gartzia y López, 2002). Las pancartas también logran transmitir y promover ideas o acciones hacia la población, quienes las leen.

Poseen una utilización de códigos visuales reconocibles para todos, aunque como lo expresan Gartzia y López (2002) la calidad que algunas tienen ayuda a que sean mucho más difundidas, logrando que se conviertan en objetos de colección. Lo que le sucede a la mayoría es que aun teniendo bastante difusión, desaparecen. Vázquez (2004) explica que en cierta forma las pancartas pueden ser usadas para propagandear las ideas, dado que las personas difunden en ellas sus consignas y sus pensamientos, que presentan de interés, tanto propio como para los demás.

Pérez (2013) afirma que las pancartas a diferencia de los tradicionales eslóganes electorales, no se realizan por especialistas en marketing político, ni se difunden masivamente a todos los canales de comunicación sino que llegan a los destinatarios a través de la observación directa, en las manifestaciones o al ser propuestas de forma indirecta a la audiencia por medio de diferentes espacios en Internet.

Las pancartas tienen, como agrega Pérez (2013), dimensiones reducidas porque están condicionadas al propio soporte físico. Lo que delimita que lleven un mensaje necesariamente

breve e impactante, y favorece la lectura rápida y la fácil comprensión del mensaje. La brevedad del mensaje y el alto grado de condensación, responden más allá de una cuestión de límites materiales.

Moles (1976) añade que su importancia yace en tener legibilidad a gran distancia, lo que ayuda a generar una visión rápida, unida y sencilla de los argumentos. Esto se ilustra en el camino de la sintaxis visual, con lo que Moles deduce que se genera la existencia de dos modelos de captación que son: el mensaje semántico y el mensaje estético.

Agrega que en todo mensaje entre humanos aparecen los dos modelos de captación, y se entrelazan al analizar la superposición de dos mensajes distintos. Primero es el mensaje semántico explícito, el cual es traducible a cualquier otro sistema lingüístico diferente al propio y se apoya en un receptor conocido antes del acto de comunicación, donde se genera una captación del mensaje más directa, al ser textual. Segundo existe el mensaje superpuesto al anterior que es el estético o connotativo, que apoya en un conjunto de elementos de percepción que son ordenados en un repertorio por el observador, que genera una captación más elaborada por la percepción iconográfica. Estos dos concretamente constituyen un sistema de comunicación donde la percepción del receptor depende de la sensualidad de la imagen, de su color y de su implicación. Lo que lleva a poder indagar en las características de las pancartas.

### **B.1.1 Características y elementos de las pancartas**

En sus características está utilizar eslóganes modernos, ya que presenta un choque o golpe breve y conciso de gran carga perlocutiva. Esto es dirigido directamente a la atención del receptor para atraer a las personas hacia la promoción de un producto o de una idea (Pérez, 2013).

Las personas que utilizan las pancartas como elementos de comunicación visual, plasman en ellas las consignas que se manejan en las demandas ciudadanas. Gartzia y López (2002) explican que

se caracterizan también por el sentido crítico de denuncia y el llamamiento a la acción. Es una producción que utiliza en su mayoría en formato rectangular.

Entre otras características Pérez (2013) añade que los mensajes expuestos en las pancartas corresponden a las consignas escritas y presentadas como apoyo durante las manifestaciones, por parte de los indignados. Por lo que selecciona sólo algunos de los efectos retóricos más significativos que se presentan en ellas y con esto logra describir sus elementos y características.

En Sintaxis: lengua española (2014) se explica que la intención más significativa que presentan los mensajes es el tipo de oración dependiendo de la actitud psicológica del hablante. La expresión lingüística de esta actitud afecta a toda la oración y recibe el nombre de modalidad donde cada una tiene una entonación propia, y estas se dividen en:

1. Oraciones enunciativas: en este se presenta también como oraciones aseverativas, se usan para afirmar o negar algo de forma objetiva. El emisor acepta como cierto lo que afirma.
2. Oraciones interrogativas: este tipo de oración es donde el emisor desconoce algún hecho, por lo que genera la oración en forma de pregunta donde pretende recibir una respuesta a cambio. Utiliza símbolos de interrogación.
3. Oraciones exclamativas: se usa para expresar la subjetividad sentimental del emisor o resaltar un mensaje. Estas suelen representarse entre signos de exclamación.
4. Oraciones imperativas: también pueden ser conocidas como exhortativas, ya que tienen la función de dar un mandato u orden. El emisor espera obtener como respuesta una determinada reacción, que exige, generalmente el uso del modo imperativo.
5. Oraciones dubitativas: expresan duda o probabilidad respecto al contenido de la oración. Es visible a través del uso de adverbios o locuciones adverbiales y usa el mismo patrón de entonación que el de las oraciones enunciativas.



6. Oraciones desiderativas: se utilizan para expresar un deseo. A veces se introduce en el mensaje la interjección “ojalá”, aunque también se trata de oraciones complejas donde su verbo principal expresa deseo. Siguen el patrón de entonación de las oraciones enunciativas o de las exclamativas, y muchas veces implican el uso del modo subjuntivo.

Coronado (s.f.) agrega que las pancartas además de poseer elementos gráficos reconocibles y de rápida elaboración deben tener una buena transmisión del mensaje, siendo el componente fundamental el texto. Esta interacción del texto y la imagen, genera una relación de intercambio para la efectividad de la codificación. Esto produce que la pancarta goce de alto reconocimiento.

Estos autores agregan que la generación de sentido que se da en el cartel o pancarta, por medio de la fusión del texto y la imagen genera un proceso de interpretación.

Las pancartas, según Fernández (1997), para lograr ser exitosas deben llamar la atención espontáneamente. Los elementos físicos que provocan esto son la imagen, el texto, el color, la composición, el tamaño y el formato. Recalca la importancia de recordar que mediante técnicas y objetivos planteados se puede llegar al fin propuesto, que es la comunicación y fijación del mensaje.

Estas se han visto no solo desde la línea de comunicación, sino también como una forma de expresión artística aunque estos factores no son siempre compatibles. Lo que es claro es que son producidos para ser implementados en exteriores. Es importante en consecuencia que las pancartas logren generar identidad, apelen a la cultura y se realice su creación o exposición en un ambiente adecuado donde logre generar impacto (Red de conocimientos electorales, 2017).

Las pancartas políticas con sus elementos y características ilustran cómo las personas ejercen una participación ciudadana a través de no sólo crearlas, sino también de estar presentes y exponer sus demandas. En el cartel o las pancartas cada persona puede expresar sus pensamientos y generar una opinión y participación como parte de un Estado.

Cuando las personas decodifican el mensaje que traen las pancartas o carteles estas emiten como lo explican Aparici y García (1998) una identificación de los signos básicos, elementos y características susceptibles de análisis. Este procesos de descomposición de la imagen de lo más elemental a lo más complejo, lleva a las personas a tener un conocimiento más amplio de su contenido.

### **1.3.2. Semiótica**

La semiótica para Culler (2014) es entendida como la ciencia general de los signos que estudia los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre individuos, la cual fue propuesta por Ferdinand de Saussure, y permite entender las prácticas culturales que implican necesariamente grados de significación. Agrega que parte de su atracción yace en ser una disciplina que exige nombres de los signos y los significantes, generando instrumentos necesarios para poder tener un acercamiento de los fenómenos con los objetos, así como a las mismas prácticas sociales.

A esto se puede añadir el entendimiento de Lozano (2007) quien explica que es un estudio de todo aquello que puede usarse para comunicar, desde las palabras y las imágenes hasta diferentes señales, objetos o música, con los que las personas conviven diariamente. Y el entendimiento de Pedranti (2009) quien presenta que la semiótica puede ser vista como el estudio de los signos, los códigos y la cultura e intenta establecer los rasgos esenciales de los signos y ver cómo funciona en la sociedad.

Zecchetto (2002) explica que el propósito de la semiótica es estudiar los conceptos básicos y generales que atañen a la problemática signica. Lo que corresponde a verificar la estructura de los signos y la validez que pueden tener en las percepciones culturales procurando, además, enfrentarse con explicaciones teóricas que den razones coherentes de esos fenómenos que involucran la comunicación humana.

El conjunto de mundos reales o ideales es susceptible de ser analizado desde múltiples puntos de vista. La semiótica presta atención a la multitud de objetos, de seres y de hechos que llenan la realidad, especialmente aquellos que son fruto de la cultura humana. Aunque lo inherente es considerar los fenómenos y los hechos de cultura desde el punto de vista de la comunicación (Zecchetto, 2002).

Es claro que dentro de la semiótica reposa el ejercicio de la naturaleza social del hombre de comunicar. Niño (2013) explica que esta relación permite que la semiótica a través de la comunicación genere una forma esencialmente compartida donde puedan llegar a representar y manejar la realidad, aparte de analizarla.

La semiótica es una mirada del modelo en que las cosas se convierten en signos y son portadores de significado. Su radio de acción, no abarca solo la descripción de los signos y sus significados, sino que incluye y presta atención a la semiosis, es decir, la dinámica concreta de los signos en un contexto social y cultural dado. Este es un fenómeno operativo contextualizado en los diversos sistemas que transmiten sentido, desde el lenguaje verbal al no verbal y pasando por las demás formas de comunicación (Zecchetto, 2002).

Pedranti (2009) basado en Eco, prosigue explicando que para que las teorías sobre el sentido y la significación en la comunicación sean entendidas, es necesario generar el signo como una unidad mínima de la cual partir para relacionar su funcionamiento en su entorno y en los conocimientos que se tienen. Es por esto que los mensajes se apoyan en signos, como lo explica Lozano (2007) diciendo que todo lo que posee una base convencional social previamente establecida, se puede generar como algo que representa a otra cosa.

### **1.3.2.1 El signo**

Es una unidad importante para la semiótica. Por lo que se debe comenzar partiendo de un entendimiento más general, como lo presenta Beuchot (2004) basado en Pierce, quien establece

que el signo es aquello por lo que alguien llega al conocimiento de otra cosa, por eso se habla de los signos que conducen a distintos entendimientos. El signo es dinámico y genera un significado que hace referencia a algo distinto, no dejando que su carga de semiosis se detenga en él, de ahí que propiamente la definición de signo es una relación entre tres vertientes: el signo, el significado y la facultad cognoscitiva, que complementan el conocimiento de lo que este es.

Niño (2013) explica que los signos son creados y usados para cumplir con determinados fines, ya que se quiere expresar algo a través de ellos, representar algo y comunicarlo a alguien. Agrega que los signos son componentes de significación y también de comunicación, siendo el medio por el cual son representados los objetos y las cosas en la mente de las personas, generando una realidad construida con un significado.

Y para complementar lo que es signo, Pedranti (2009) describe que es la unidad de sentido que permite comprender cómo funciona un sistema simbólico determinado y cómo nos comunicamos en la vida social. Añade que posee tres características esenciales las cuales son tener una forma física; referirse a algo diferente de sí mismo y ser reconocido; y poseer un entendimiento y uso colectivo. En consecuencia describe que el signo es una representación mental a través de la cual alguien puede conocer los objetos de la realidad.

Es importante conocer la naturaleza del signo y su vocación, por lo que Zecchetto (2002) explica que en primer lugar se debe tomar en cuenta que el signo ofrece datos sobre la realidad representada. Siendo un conjunto de elementos que están en lugar de otra cosa y que la designan, lo que genera una imagen o réplica mental.

Añade que las funciones de los signos aluden a poseer un valor social, ya que sirven para reconocer significados y permiten la comunicación. Por lo que no es solo un significado de la palabra o una referencia a un objeto dado, sino que abarca las diversas facetas de la cultura y contexto donde se utiliza. Su propósito es manifestar e indicar una unidad cultural.

Niño (2013), por último, explica que los signos poseen una relación de interdependencia con la integración verbal, una que siempre necesitará de ella para dar una explicación, generando componentes de significación.

### **A. Componentes de significación**

La significación es algo inherente al acto mismo de la comunicación, porque toda comunicación se apoya en esta, ya que ayuda a comunicarse desde un entendimiento fácil, generando un significado de algo para alguien acerca de alguna cosa. Emerge de la construcción mental que tiene el ser humano al ponerse en contacto con el mundo, consigo mismo y con los demás de su especie (Niño, 2013).

Dicho de otra manera, es claro que las cosas se convierten muchas veces en una representación de la realidad más que en la realidad misma, como lo presentan Aparici y García (1998), quienes explican que las personas perciben e identifican las imágenes u objetos como representaciones de los objetos mismos, siendo en consecuencia los objetos reales quienes le otorgan características y atribuciones a su propio modelo original. Añade que es importante tener presente que la realidad misma no es reproducible, pues de reemplazarla, usaría ciertos elementos ajenos a ella y solo ofrecería la ilusión de la realidad, pero en ningún caso la realidad misma.

Niño (2013) agrega que los signos en la vida cotidiana de las personas generan una acción de significar algo, que equivale a producir o interpretar significado con el signo, desarrollar un proceso sígnico o semiosis, el cual implica, transponer de un plano significante a un plano de significado, para buscar, producir sentido e interpretar el mundo y comunicarlo.

El proceso de semiosis o sígnico, se entiende según Zecchetto (2002) como el proceso en el que se aprehende la finalidad de un signo, siendo un fenómeno social donde instauran una red de sentidos. Entonces se presenta como cualquier actividad, conducta o proceso que involucra los signos y su creación de significado.

Del mismo modo, Rollié y Branda (2009) describen la importancia que tiene el análisis del significante y el significado. Definen el signo en algo convencional que remite a algo diferente de sí mismo. Es asignado por una institución sémica definida por las personas dependiendo de su contexto. Lozano (2007) agrega que no solo es importante, sino que hay que hacer notar que cada signo está compuesto por un significado y un significante.

El signo posee algunas subdivisiones donde tanto Pedranti como Niño, hacen referencia al esquema propuesto por Peirce que presenta la idea de semiosis a través de un circuito tripartito de elementos que remiten a una relación entre ellos, haciendo referencias del signo, que son:

- Objeto: la porción más grande de la realidad a la que puede accederse a través del signo. Es su cualidad perceptible.
- Representante o Signo: es justamente la representación de algo, es decir, los aspectos que podemos conocer a través de lo material que se presenta en el mundo físico. Es en lo que se convierte el objeto.
- Interpretante: es el significado de una representación, siendo el signo que las personas producen en la mente. Este se inserta en el mundo espiritual, en sus reglas, normas, formas y relaciones de pensamiento, siendo un sinónimo o una paráfrasis, ya que traduce el signo a otro signo que le da plenitud.

Pedranti (2009) añade que es importante hacer la aclaración que los objetos anteriormente explicados como interpretantes en las realidades mentales, no se deben considerar como realidades tangibles.

Cada uno de los signos escritos visuales, sonoros, audiovisuales que se utilizan diariamente tiene una forma de codificación. Aparici y García (1998) explican que a medida que nos alejamos de la semejanza del objeto representado, se requiere una mayor comprensión de los signos que se

utilicen para su representación. Amplían que estas representaciones pueden tener o no un sentido obvio, pero la interpretación de un mensaje estará en función de su nivel de abstracción, de originalidad y de cantidad de significados que pueda ofrecer.

Aparici y García (1998) declaran que la internalización de los signos, puede consistir en una aceptación e incorporación de estereotipos manifestados a través del gusto, gestos y expresiones que están íntimamente relacionadas con el grado de conformismo, falta de sentido reflexivo y crítico que la sociedad exige a los individuos y a los grupos sociales.

La correcta decodificación de estos signos depende, en la gran mayoría de las ocasiones, de la competencia comunicativa del receptor respecto al sistema visual utilizado y de su conocimiento del contexto en el que dicho mensaje se produce (Gómez, 2010).

## **A.1 Análisis semiótico**

El análisis semiótico es una metodología, dentro de las muchas técnicas que se pueden utilizar para explicar la práctica el entendimiento sígnico. Zeccheto (2002) explica que no existe un método único, sino múltiples modos de realizar los estudios de hechos que interesen. Logrando a través de un análisis semiótico ver más allá de una realidad fundamental, y generando una producción de significado.

Este incluye todos los aspectos que tocan las formas y las relaciones sígnica de las cosas. Por tanto, es como si todo fuera materia significante de semiosis, siendo entonces signos y lenguajes que alimentan fenómenos de significación. Siendo un proceso en que se construye texto con ayuda de los símbolos y signos que la cultura proporciona (Niño, 2013).

El análisis semiótico es solo un aspecto de las múltiples miradas sobre la realidad (Zeccheto, 2002). En sentido general, se ve como un método que permite introducir un orden explicativo en

un conjunto o serie de fenómenos aparentemente desconectados entre sí, que busca entender los mecanismos que forman parte de las conversaciones y uso cotidianos de la lengua.

Debido a esto contiene calidad global portadora de significado donde es importante mencionar como presenta Zeccheto (2002) que existe una dimensión de análisis del discurso, el cual es muy rico en estudios sobre los textos y analiza asiduamente lo que quiere decir el emisor, sus intenciones y formas de emitirlas.

Para poder llevar a cabo una significación es importante generar, como lo presenta Zecchetto (2002), un modelo indicado para lograr una representación y análisis simbólico adecuado. Los modelos no solo generan la significación sino son la validez de la investigación. Por lo que para fines de esta investigación solo se abarcará el modelo de análisis de Eco, ya que es el que posee las cualidades necesarias para poder abordar afectivamente este análisis.

### **A.1.1. Modelo de análisis de Eco**

Umberto Eco creó un modelo para la interpretación del contenido de los mensajes, siendo el modelo que se implementará en esta investigación. Eco (2005) explica que el estudio de la semiótica va más allá de los signos, por lo que también es importante tomar en cuenta otros campos y conocer los planteamientos de este autor logrando entender su modelo de análisis.

Eco prosigue explicando que la función semiótica existe cuando una expresión y un contenido están en correlación, por lo que ambos elementos se convierten en furtivos de una relación recíproca. Agrega que el signo está constituido siempre por uno o más elementos de un plano de la expresión; coloca convencionalmente en una reciprocidad con uno o más en un plano del contenido.

Por lo que siempre que exista correlación de este tipo se implicarán, como Eco (2005) explica, algunas consecuencias, ya que un signo no es una entidad física dado que la entidad física es como máximo la ocurrencia concreta del elemento pertinente de la expresión. Un signo tampoco



es una entidad semiótica fija, sino un lugar donde se encuentran elementos mutuamente independientes, procedentes de dos sistemas diferentes y asociados por una correlación codificadora.

Zecchetto (2002) explica que para Eco el vínculo gráfico por la vía de semejanza, establece la relación entre la imagen y su objeto por equivalencia de rasgo, ya que reproduce la forma de las relaciones reales a las que se refiere. Eco (2005) agrega a esto que los signos son los resultados provisionales de reglas de codificación, donde cada uno está autorizado a asociarse o hacer referencia con otros elemento y a formar un signo solo en derivadas circunstancias previas por el código.

Según Eco (1990) los códigos son marcos significantes, pero también son probabilidades que permiten prever qué elementos estructurales serán seleccionados para organizar los significados. Las posibilidades de producción sígnica ha mostrado que existe una continuación semiótica, que va desde la codificación más fuerte a las más abierta e indeterminada. Añade que la tarea consiste en determinar una estructura formal única, que subyace a todos estos fenómenos, la de la implicación que genera interpretaciones.

Por lo que el signo no solo requiere que exista una sustitución sino también que haya una posible interpretación. Esto puede ser entendido, como cuando la persona que interpreta el signo no solo traduce su significado sino que ampliar su comprensión. Por lo que Eco (1990) presenta que el proceso de interpretación permite partir de un signo para recorrer todo el círculo de significación.

Uno de los análisis que plantea Eco (1990) es un modelo que se dividirse en tres. Primero en el registro visual donde se desarrolla la denotación y connotación de la imagen, segundo el registro verbal que está constituido por los complementos lingüísticos que la contenga y por último generar una análisis de la relación de estos dos registros, para poder generar un análisis homogéneo.

## **A. Registro visual**

Este es la primera relación que posee el intérprete, generando el reconocimiento del signo. Eco (1986) plantea que esta primera interacción genera un análisis técnico o una interpretación semántica, limitando a las personas a aplicar una mirada distante del símbolo. Haciendo un primer ingreso al objeto de comunicación, e intentando reproducir la mirada desprevenida del receptor ordinario.

Agrega igualmente que es importante entender la subdivisión del signo icono, ya que estos se presentan como los signos que originalmente tienen cierta semejanza en al objeto al que se refieren, generando una cadena de connotaciones, según las convenciones sociales y el nivel cultural que pertenece.

### **▪ Denotación**

La denotación es el método de análisis. Pedranti (2009) describe que la primera parte de un análisis se refiere a la relación de un signo con su referente. Por lo que representa un nivel base y analítico. Agrega que en la realidad no existe nada que sea puramente denotativo salvo un lenguaje altamente formalizado y preestablecidos como las matemáticas.

A este entendimiento de lo que es denotación podemos agregar la interpretación de Niño (2013) quien explica que establece vínculos de asociación representativa entre el signo y el referente. Por lo tanto, la denotación corresponde al proceso de significación desde el punto de vista puramente representativo y referencial a la realidad.

### **▪ Connotación**

Ahora la connotación presenta otro código de análisis, donde Eco (2005) explica que lo que constituye aquí es el hecho de que esta se establece parasitariamente a partir de un código

precedente y de que no pueda transmitirse antes de que se haya denotado el contenido primario. Estas pueden parecer habitualmente menos estables que las denotaciones, ya que muchas veces se presentan con un entendimiento más abstracto. Siendo entonces un subcódigo en el sentido de basarse en un código-base.

También Pedranti (2009) lo presenta como un segundo nivel de significación. Por lo que entra en juego el entendimiento cultural como sistema de valores, teniendo en cuenta los contextos donde se desarrolla. Esto porque la connotación produce matices de sentido asociativos, expresivos, evaluativos o de actitud. A esto Niño (2013) agrega que este nivel de significación es diferente pero complementario, ya que presenta el significado de la función expresiva y apelativa. Por tanto, es común que se tomen en cuenta las manifestaciones culturales, las costumbres, según el medio o contexto social y geográfico donde se desarrolle.

## **B. Registro verbal**

Se enfoca en todas las palabras que entran en juego en el análisis. Según Eco (1986) hace referencia a este como componentes semánticos donde se aplican reglas de subcategorización, que permiten la concatenación gramatical de una frase. Añade que para su buena implementación también se puede hacer referencia al significado definicional que puede implicar una connotación, donde se genera una condición necesaria, suficiente y expresada formalmente para que se genere una interpretación que combine con otras.

Continúa explicando que se identifican como formas lingüísticas, que son unidades culturales que explican a otra unidad cultural. Relatando lo que la imagen nos revela a nivel visual. También es importante la implementación de la mecánica de la denotación y la connotación no solamente a los signos que indican objetos, sino también a los que expresan funciones gramaticales o acciones.

### **C. Relación entre los registros**

No es más que la lectura final del mensaje, haciendo una relación entre el registro visual y el registro verbal, en otras palabras es darle una interpretación general al mensaje analizado.

Eco (1986) establece que en esta se genera un sentido completo a través del intercambio de señales que produce el comportamiento, produciendo una relación con lo que significa, como exponente de un conjunto. Se realiza una lectura final del mensaje, donde se establecen las interpretaciones para en consecuencia determinar las condiciones de selección de recorridos descubiertos por medio de análisis competentes. Generando un significado completo de sus partes elementales y en la forma de su combinación.

Eco prosigue explicando que se crea una relación íntima entre los fenómenos y los signos analizados, generando una relación completa entre la multiplicidad de códigos y de subcódigos que se entrecruzan en una cultura, lo que demuestra que incluso el mismo mensaje se puede decodificar desde distintos punto de vista, recurriendo a diversos sistemas y convenciones.

Al utilizar este modelo de análisis se puede llegar a generar una entendimiento más profundo, tanto a nivel visual como a través de la representación gráfica, como lo son las imágenes. Es importante aplicar este análisis para lograr descubrir el trasfondo que pueden presentar las pancartas políticas, dentro de las manifestaciones, logrando comprender los mensajes que presentaron los guatemaltecos en el año 2015.

Adoptar este análisis y enfocarlo a los mensajes que los ciudadanos presentan por medio de su participación ciudadana en las manifestaciones, enriquece los resultados en dos vías: El conocimiento y entendimiento de los procesos que se generan desde la comunicación política para poder llegar a comprender todo el trasfondo que se presenta en un mensaje, porque no es únicamente presentar una consigna, sino genera que se reactive una participación ciudadana, existan manifestaciones, se genere una relación entre los tres actores que interactúan en una

sociedad, y se reproducen estos mensajes como un derecho fundamental, por lo que se encuentran protegidos.

Poder utilizar el modelo de análisis para entender todo este complejo mundo es lo que resulta fructífero para la investigación. Logrando aplicar todos los conocimientos en conjunto y generando unos resultados mejor fundamentados teóricamente.

## II. Planteamiento del problema

Las manifestaciones son un acto de civismo que ejerce la población para expresar su descontento con acciones que toma el gobierno. Son el resultado de una inquietud por causas estructurales o coyunturales donde los ciudadanos levantan su voz de inconformidad mediante diversas acciones, presentando sus demandas por derechos insatisfechos (Yagenova, 2007).

Protestar es un derecho importante. Según Rabinovich (2011) es el ejercicio colectivo de la libertad de expresión, el cual da la posibilidad a las personas de expresarse sin censura previa y sin restricciones. Dentro de esto, cada persona al ser diferente presenta sus demandas de formas diversas. Principalmente utilizan pancartas, gritos o cantos (Cuadra, 2012). Las más utilizadas son las pancartas por el impacto visual y trascendencia espontánea que generan. Funcionan como herramientas que combinan palabras e imágenes que gestan agitación y reclamo. Su importancia radica en la trascendencia que poseen con relación al trasfondo social que hacen notar.

Los mensajes que presentan pueden generar influencia, ideas o patrones sociales, creando reacciones a raíz de su entendimiento. En Guatemala, a raíz de tales eventos se realizaron varias manifestaciones pacíficas durante el 2015, donde las personas presentaron exigencias y pensamientos a través de sus pancartas. Expresaron en ellas un trasfondo de la realidad en la que viven, por lo que es provechoso comprender el mensaje que desearon transmitir. Con base en esto, surge la curiosidad de comprender qué otros mensajes están comunicando más allá de lo obvio.

Para generar un mejor entendimiento de las pancartas, es necesario realizar un análisis semiótico que, según Lozano (2007), es una herramienta que puede utilizarse para generar un análisis y entender la comunicación que brindan. Además, es una metodología que genera conocimiento amplio de la cultura humana, a través de la connotación y denotación de los signos que representan (Barthes, 1993).

Con base en esto, se desea realizar un análisis semiótico a través del modelo de Eco que atribuye tres procesos: el registro visual que comprende la denotación y connotación de la imagen, el registro verbal y la relación entre ambos. Por lo que, al analizar semióticamente los elementos que presentan los mensajes en las pancartas de las manifestaciones del 2015, se logre identificar los elementos que las conforman, su recurrencia y las ideas que existen en el imaginario colectivo de los guatemaltecos.

Por lo tanto, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles fueron los mensajes expresados en las pancartas de las manifestaciones pacíficas del 2015?

## **2.1 Objetivos**

### **Objetivo general**

Realizar un análisis semiótico de los mensajes que expresaron los guatemaltecos en las pancartas de las manifestaciones del año 2015.

### **Objetivos específicos**

1. Describir los elementos que conforman las pancartas en cada una de las imágenes.
2. Analizar semióticamente los elementos que conforman los mensajes de las pancartas según el modelo de Eco.
3. Identificar la recurrencia de los signos en las pancartas.

## **2.2. Unidades de análisis**

1. Pancartas
2. Elementos en las pancartas

## **Definición conceptual**

### *Pancartas*

Las pancartas, desde el punto más básico, son definidas por la Real Academia Española (2017) como manifestaciones y otros actos públicos a través de carteles con consignas o diversos mensajes que se exhiben con propósitos normalmente indicativos. Para complementar, Olivier (2016) explica que son necesarias para lograr conquistar su derecho de expresión en las calles, utilizando las pancartas como símbolos necesarios para la lucha.

### *Elementos en las pancartas*

Según Fernández (1997) las pancartas principalmente deben componerse por elementos para poder utilizar técnicas y objetivos que lo ayuden a llegar a algún fin de comunicación o fijación del mensaje. Agrega que poseen elementos físicos que son la imagen, el texto, el color, la composición, el tamaño y el formato.

## **Definición operacional**

### *Pancartas*

Para los efectos de esta investigación las pancartas son el centro de estudio, ya que según la Real Academia Española (2017) son mensajes que se exhiben a través de consignas con propósitos normalmente indicativos que contienen una expresión de forma breve. Y se utilizan para dar a conocer una idea, por lo que se determinaron a través de dos tipos de muestra, primero por conveniencia, como lo explica Hernández, Fernández y Baptista (2010) se compone por casos disponibles a las cuales el investigador pudo tener acceso. En este se logró recaudar 130



imágenes, de las cuales se les aplicará una muestra homogénea que deberá cumplir con las siguientes características: tener texto escrito, ser de tamaño portátil, no contener apoyo a partidos políticos y tener contenido que sea de conocimiento público. Aplicando estas características se logró determinar 35 pancartas para analizar.

### *Elementos en las pancartas*

Para lograr el análisis semiótico mediante el proceso de significación, esta investigación quiere identificar los elementos que presenten las pancartas, como los códigos utilizado para organizar el mensaje como Fernández (1997) explica, se componen por la imagen, el texto, el color, la composición, el tamaño y el formato. Es por ello que en esta investigación se pretende recabar por medio de una tabla de cotejo, el tipo de texto que contiene según la actitud del hablante, si presenta imagen determinar si incluye un mandatario, su cargo y nombre, el color que tiene, el texto que resaltado y si utiliza algún hashtag identificarlo. Esta identificación de los elementos es lo que ayudaran a poder analizarlas en su totalidad.

## **2.3. Alcances y límites**

La presente investigación se centra en realizar un análisis semiótico sobre los mensajes que expresaron los guatemaltecos en las pancartas a lo largo de las manifestaciones del año 2015. Para esto se buscaron imágenes fotográficas que presenten pancartas con consigna. Para la selección se utilizó una muestra por conveniencia y luego una muestra homogénea para cumplir con los objetivos. Siendo en total una cantidad de 35 pancartas. Para el análisis semiótico que comenzará por describir los elementos que conforman las pancartas, los cuales son representados por signos, al identificarlos se aplicará el modelo de análisis de Eco, para determinar la carga de significación que presenta cada una.

Finalmente se identificará la recurrencia de algunos signos, para lograr identificar y entender los mensajes que fueron más frecuentes y la línea que estas seguían. Esta recurrencia también presentará las consignas con las que la población estaba más de acuerdo, y por último observar si hubo algún factor externo a las manifestaciones que orientó las consignas dentro de las pancartas.

La presente investigación solo abordará las pancartas seleccionadas expresadas anteriormente y no tomará en cuenta propaganda, ya que no siguen la línea de las pancartas. Se tomará en cuenta únicamente las pancartas que cumplan con las características de la muestra. Se utilizará específicamente el modelo de análisis de Eco (1990) presentado en esta investigación, ya que se encontró que es el análisis más adecuado para esta.

## **2.4. Aportes**

Los aportes que presenta la siguiente investigación primero son importantes para Guatemala, ya que para algunos guatemaltecos las manifestaciones del 2015 marcaron un precedente por lo que esta investigación servirá para entender las demandas de los ciudadanos y poder entender la profundidad de cada pancarta a través del análisis semiótico.

Además servirá específicamente para el Departamento de Ciencias de la Comunicación, puesto que al buscar antecedente, se encontró que actualmente estudios previos sobre análisis semiótico enfocados en el área de carteles políticos no se ha realizado ninguno recientemente en el departamento, por lo tanto esta investigación pretende presentar resultados útiles, para lograr entender a profundidad el mensaje que los ciudadanos hicieron por medio de pancartas durante las manifestaciones del 2015.

Asimismo, los aportes vislumbrados en el presente estudio se refieren a la aplicación de la metodología, como de las citas bibliográficas y sustancialmente los instrumentos que se utilizaron, de la forma que podrá tomarse de referente en futuros estudios relacionados a generar análisis semióticos enfocados a pancartas o carteles.

Esta investigación busca plantear un modelo interdisciplinario entre semiótica y comunicación política, generando un conocimiento más amplio sobre las deficiencias e imaginarios colectivos que se viven actualmente.

### **III. Método**

#### **3.1 Unidades de estudio**

Esta investigación abarca como unidades de estudio las pancartas presentadas por los guatemaltecos en las manifestaciones que se dieron durante el año 2015, las cuales son representadas por medio de fotografía. Se utilizará una muestra por conveniencia, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010) se compone de casos disponibles a los cuales el investigador pudo tener acceso. En este sentido, se logró recaudar 130 fotografías de las cuales se seleccionó una muestra homogénea que Hernández, Fernández y Baptista (2010) especifican que se compone por poseer un mismo perfil o características, expresadas por el investigador, por lo que se determinaron las siguientes características que son, tener texto escrito y no únicamente imagen, tener un tamaño portátil, no llevar la línea de un partido político y tener contenido de conocimiento público. Aplicando estas características se seleccionaron 35 pancartas.

#### **3.2 Técnicas e instrumento**

En esa investigación se realizó un análisis semiótico, que según Lozano (2007) es un análisis a profundidad que representa la comunicación que posee una imagen, a través de diferentes signos. La importancia de aplicar este tipo de análisis en esta investigación radica en como presenta Zecchetto (2002) que todo puede ser analizado, ya que la multitud de objetos, seres y hechos que se representan, son los que llenan nuestra realidad especialmente aquellos que son fruto de la cultura humana. Al ser las pancartas expresadas en las manifestaciones, un hecho de la realidad que necesita un análisis más profundo, por la representación de la cultura humana que esto desemboca.

Para analizar las pancartas se utilizaron imágenes que son una representación de los hechos. Como lo explican Aparici y García (1998) los signos que se representan a través de las fotografías generan una asociación significativa, ya que no solo facilitan la recopilación de sucesos

sino que a través de ellas las personas pueden percibir el objeto con mayor facilidad. Ayudando a generar una comprensión más profunda de las consignas que los guatemaltecos expresaron.

Con base en esto, se utilizó el instrumento de tabla de cotejo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es un instrumento estructurado a discreción del autor para la recopilación de datos sobre determinado tema, donde se observa si existe la presencia de una conducta o un patrón, y los datos recopilados son analizados dependiendo de lo que esté buscando la investigación.

Por lo que para cumplir los objetivos de la investigación se utilizó una tabla de cotejo donde se unirá la estructura del mensaje de la pancarta y en modelo de Eco (1990) el cual se divide en tres partes; primero en el registro visual. Dentro de este se realizó análisis denotativo y connotativo; segundo el registro verbal, que se enfoca en el área lingüística; y por último la relación de estos dos registros. En la tabla de cotejo se desglosó la fotografía, el texto, el tipo de oración según la actitud del hablante (sean: interrogativas, exclamativas, imperativas, desiderativas, dubitativas y enunciativas), el color que utilicen, el símbolo o imagen que presenten, si contienen un hashtag, identificarlo y observaciones; todo esto en relación a los tres registros del modelo de análisis. (Anexo 1)

### **3.3 Procedimiento**

La presente investigación se realizó de acuerdo a los siguientes pasos:

Como primer punto se definió el tema a investigar, para posteriormente realizar el planteamiento del problema, donde se trazaron los objetivos de la investigación, las unidades de análisis, la descripción conceptual, la operacional, los alcances, los límites y los aportes. Como parte del proceso se recabaron antecedentes para que fundamenten esta investigación, siendo el entorno a la metodología empleada y al tema de las manifestaciones que hubo en Guatemala el año 2015. Posteriormente se realizó el marco teórico, que es la fundamentación teórica que respalda todos

los temas que trata esta investigación. Con respecto al procedimiento para recabar información, se detallaron las características de las unidades de análisis, en los cuales se realizará la investigación, así como también el tipo de instrumento que se utilizará.

Los capítulos detallados anteriormente se presentaron en forma de anteproyecto, a la Facultad de Humanidades para su evaluación correspondiente y el visto bueno para continuar con el trabajo de campo, para posteriormente realizar el trabajo de campo, donde se inició con la identificación de elementos en la primera tabla de cotejo que presentaron las pancartas de las manifestaciones del 2015. Al terminar la identificación de elementos se comenzó con el análisis a las fotografías determinadas, a través del modelo de análisis semiótico de Eco.

Se continuó, colocando los análisis en la tabla de cotejo, logrando ver sus análisis, comparación y la recurrencia de las pancartas. Para analizar todos los resultados recabados, se procedió a realizar la discusión de resultados. Luego se redactaron las conclusiones y recomendaciones, para la conformación de trabajo final. Y por último este proyecto final se presentó al Departamento de Ciencias de la Comunicación para que tenga la evaluación correspondiente.

### **3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística**

Esta investigación posee un enfoque mixto, no experimental descriptivo y transversal. Hernández, Fernández y Baptista (2010) especifican que recolecta datos tanto cualitativos como cuantitativos, determinando lo que más le funcione de cada uno. Lo descriptivo para Rodríguez, Gil y García (1996) es que tiene como finalidad recolectar información y buscar la especificación de propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno de interés.

Se utilizó este enfoque porque se pretende generar un análisis semiótico de los mensajes que presentaron los ciudadanos guatemaltecos a través de las pancartas. Este se realizó a las fotografías determinadas que presenten las características anteriormente explicadas. Siendo un análisis con descripción detallada de las pancartas, y encontrando datos numéricos respecto a su recurrencia e identificación de signos. Lo que ayudó a resolver varias interrogantes como: ¿cuáles

son los elementos que conforman las pancartas?, ¿cuál es la carga de significación que presenta cada una? y si ¿existe alguna recurrencia en los mensajes o signos que en estas presentan?

Se sistematizó y analizó, como se explicó anteriormente, a través de una tabla de cotejo, a esto Hernández, Fernández y Baptista (2010) agregan que es importante en una investigación determinar una postura de la realidad. Por lo que se debe proceder a una recolección y análisis de datos, pero con mayor flexibilidad y complejidad.

#### IV. Presentación y análisis de resultados

Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo de realizar un análisis semiótico de los mensajes presentados en las pancartas de las manifestaciones del 2015, esto según el planteamiento del modelo de análisis de Eco (1990). Los datos de estudio se obtuvieron mediante una tabla de cotejo que categorizó desde la connotación y denotación, el texto, la imagen o el signo, los colores y el tipo de oración según el hablante. Asimismo con toda esta información recabada presentaba otra fila para exponer la relación entre la connotación y denotación.

Con base en esto, y después de realizar el análisis semiótico correspondiente, se presentan los siguientes resultados.

Primero a través del modelo de análisis de Eco (1990) se logró notar que los mensajes estaban presentados en relación al rechazo político, a través de temas como la corrupción, evidenciando no solo la temática que más problema generó sino funcionarios o candidatos directamente que contribuyen a esto. También se encontró que constituyeron el entendimiento de buscar el cambio de la situación a través de pedir renuncias y renovaciones estructurales, por lo que presentaron un reclamo al pasado y buscar a través de diferentes acciones mejorar el futuro. Estos mensajes se presentaban reforzados generalmente por símbolos, que hacían referencia a entendimientos colectivos sobre las temáticas que se expusieron en las pancartas.

**Tabla 1. Tema relevante.**

<b>Acercamiento al tema de corrupción</b>	<b>Mensajes</b>
Textualmente	8
Referencia	17
Otros	10
Total	35



Ahora desde el mensaje se encontró, como lo presenta la tabla 1, que de las 35 pancartas 7 presentaban textualmente la palabra corrupción en ellas, mientras 16 hicieron referencia a la idea de corrupción.

Una de las categorizaciones en la tabla de cotejo para el análisis fue el tipo de oración según el hablante, donde se pudo encontrar que la más utilizada fue la enunciativa y en segundo lugar las imperativas, teniendo solo 5 mensajes que se trataron desde una forma desiderativa y 8 en la exclamativa.

**Tabla 2. Tipos de oración según el hablante.**

<b>Tipos</b>	<b>N° de veces</b>
Enunciativas	16
Imperativas	16
Desiderativas	5
Exclamativas	8
Dubitativas	0
Interrogativas	0

Esta ayuda a poder entender la intención del mensaje, generando una mejor aproximación de análisis. Aunque algunas contenían dos tipos de oración según el hablante, ya que se complementaba, haciendo notar la entonación deseada y para el análisis fue importante determinar que utilizaban dos tipos de oración, para poder notar que generalmente fue reforzar el mensaje.

**Tabla 3. Nombres de personajes políticos.**

<b>Mandatario</b>	<b>N° de veces</b>
Otto Pérez Molina	2
Roxana Baldetti	1
Manuel Baldizón	1

Estos fueron dentro de la muestra los personajes políticos directamente que fueron mencionados, haciendo notar que existía un claro rechazo no solo ante la clase política sino a servidores públicos y candidatos directamente. Aunque también se encontró que en 3 pancartas se mencionó un rechazo a los diputados que estaban en ese momento.

También presentaron que se hizo notar que en los 35 mensajes 18 presentaban un llamado a la acción, motivando a través del mensaje al que lo leyera a tomar alguna medida específica.

**Tabla 4. Colores utilizados en las pancartas**

<b>Colores</b>	<b>N° de veces</b>
Gris	2
Rojo	13
Negro	22
Café	7
Blanco	16
Naranja	1
Amarillo	2
Azul	13
Verde	3
Rosado	1

De las 35 pancartas, los colores que más predominaron como se puede ver en la tabla 4 fueron negro, blanco, rojo y azul.

Por otro lado una recurrencia que presentaron los mensajes analizados fue la utilización de hashtags donde se encontraron los siguientes datos.

**Tabla 5. Hashtags utilizados.**

<b>Hashtag</b>	<b>N° de veces</b>
#RenunciaYa	4
#Fuera	1
#CEUG	1
#EstudiantesGt	2

Es claro que aunque no esté muchas veces en las pancartas, el hashtag que se encontró más recurrente fue el de #RenunciaYa.

Por último otro de los datos encontrados fue que de las pancartas recolectadas únicamente 4 presentaron imagen, ya que por lo general reforzaban el mensaje a través de signos para poder generar una mejor entonación y fuerza en el mensaje.

## V. Discusión Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos, se presenta la siguiente discusión sobre el análisis semiótico según el modelo de Eco (1990) realizado a los mensajes presentados en las pancartas de las manifestaciones del año 2015.

De la misma forma se presenta que el principal hallazgo que se pudo notar, es que existe un tema en común que es estar en contra de la corrupción, siendo 25 pancartas las que tienen un mensaje relacionado con la corrupción que hay en Guatemala, tanto haciendo referencia a la idea o conteniendo textualmente la palabra en ellas. Lo que concuerda con De la Fuente y Mlynarz (2013) al explicar que la participación ciudadana genera una conducta individual o colectiva que incide directa o indirectamente en el proceso de gestión de los conflictos sociales. Donde se resalta que esta suceda a raíz de elaborar una clasificación de temas, en función de la importancia que los ciudadanos le asignan.

También es notorio que todas llevan una línea reiterativa, llegando a presentarse como el entendimiento colectivo. Tal como explica Rodríguez (2010) los mensajes presentados en las pancartas o carteles, suelen ser un indicador de primer orden que se puede considerar como guías que lleva la gente en el marco de la acción colectiva, haciendo notar a través de la homogeneidad en el mensaje, el imaginario colectivo de cómo los ciudadanos tienen un fuerte interés y más descontento por la corrupción que posee el país.

Además se pudo notar que en las pancartas se rompe la dinámica que tiene las vallas de los partidos políticos que presenta Saravia (2006) en su investigación, ya que cada mensaje fue elaborado de diferente manera y aunque se encontró que la mayoría presentó una temática en común, no se realizaron con el mismo propósito.

También al describir los elementos de las 35 pancartas, se encontró que los tipos de oración según la actitud del hablante que más utilizaron, fueron enunciativas y la segunda más utilizada fue imperativas. Lo cual presenta que aunque las personas solo iban a expresarse y desahogarse

como Aguilera (2016) explica que los ciudadanos en las manifestaciones responden a varios estados emocionales, donde cada uno expresa de una forma heterogénea lo que piensa, y es lo que vuelve más rico el análisis. Aunque también es notorio que iban a demandar exigencias y liberar su frustración como lo presenta Mazzoleni (2014) explicando que en estos espacios de participación ciudadana, son un método que utilizan los participantes para poder hacer saber a los gobernantes su descontento y buscar que sus demandas sean escuchadas, siendo un espacio de catarsis donde se presentan los conflictos sociales, haciéndolos visibles.

A esto Aguilera también agrega que al generar demandas se incorpora una dimensión terapéutica que permite a los individuos procesar, descargar, escenificar diferentes procesos internos por lo que atraviesa. Dentro de esto se logró encontrar que las pancartas hicieron referencia directamente a tres personas que fueron Otto Pérez Molina, el presidente de ese momento, Roxanna Baldetti, la exvicepresidenta, y el candidato presidencial Manuel Baldizón. Siendo entonces directamente las tres personas claves a los cuales los ciudadanos presentaban sus exigencias y rechazo. Aunque también se identificó que otra área a la cual presentaban sus demandas fueron a los diputados de una forma general y no especificando a alguno en específico.

De todas las pancartas analizadas, 18 presentaban un mensaje que llamaban a la acción, esto como lo presenta Gartzia y López (2002) explicando que en las consignas que presentan los ciudadanos se caracterizan por el sentido crítico de denuncia y el llamamiento a la acción. Como se presenta en un poco más de la mitad de las pancartas analizadas, a esto Zarranz (2009) agrega que los mensajes pretenden expresar determinados conflictos que tiene la sociedad, la cual desea ser restaurada por las personas, para poder llegar a tener cubiertas sus necesidades vitales. El objetivo de las movilizaciones es colocar, impedir o anular un cambio social fundamental para el país, generando que las personas expresen su apoyo o descontento en las vías públicas.

Asimismo los colores encontrados repetitivamente fueron negro, rojo y azul, aunque de estos el análisis presentó que los colores negro y azul son más utilizados por ser colores sobrios y legibles y el rojo es un complemento para lograr resaltar el mensaje. Como explica Moles (1976) es una de las características de las pancartas ya que su importancia yace en tener legibilidad a gran

distancia, generando una fácil abstracción del mensaje a través de una visión rápida, un mensaje unido y sencillos argumentos.

Y en el mismo tema dentro de las pancartas, se notó que los ciudadanos utilizaban varios hashtags, a veces hasta tres en el mismo mensaje, aunque dentro de estos fue claro que el que se presentó recurrentemente fue #ReuniciaYa lo que hace referencia al contexto de lo que se estaba viviendo en el país, exigiendo un alto a la corrupción a través de las renunciaciones.

Por último se encontró que únicamente 4 pancartas presentaron imagen, que a pesar de que a través de ellas se busca reforzar el mensaje como explica Zarranz (2009) los espacios de manifestaciones generan acciones colectivas donde se presentan diferentes tipos de comunicación, aunque siempre enfocadas a dar a conocer un descontento. Pero se pudo notar que aunque no todas tenían imagen, la mayoría sí contenía un símbolo que reforzara el mensaje directamente. Aunque no concuerda con la tesis de Gálvez (2000) quien especifica que las relaciones de los signos se ilustran en las características de los carteles y presentan una unión entre el mensaje y la entonación.

En este estudio se pudo tener una buena comprensión de los mensajes presentados en las pancartas a través del modelo de Eco (1990), aunque Gálvez (2000) en su investigación concluye que al abordar dos modelos de análisis se puede tener una mejor comprensión del análisis semiótico. Aunque sí se tuvo una buena relación de los signos a través de la caracterización de las pancartas y el mensaje.

## VI. Conclusiones

- Se afirma que es posible realizar un análisis semiótico a los mensajes expresados en las pancartas de las manifestaciones de 2015 tomando como base el modelo de análisis de Eco (1990).
- De acuerdo con la muestra, se puede afirmar que, en su mayoría las pancartas presentaron una recurrencia en torno a la temática de estar en contra de la corrupción que hay en Guatemala. Ya que los mensajes se presentaban textualmente con la palabra o haciendo referencia a la idea, lo que hace notar cómo las manifestaciones del 2015 dan un mensaje consensuado por la población, el cual era un no a la corrupción.
- Dentro de los mensajes establecidos durante el periodo estudiado, se presentó que se escriben según la actitud del hablante de forma enunciativa e imperativa, acompañados de varios símbolos para poder resaltar el mensaje y hacerlo más impactante. Buscando la catarsis de sus emociones a través del mensaje, haciéndolo fuerte y en forma ordenada. Esto hace claro que los ciudadanos ya están cansados de la corrupción que se vive en Guatemala, y quieren cambios.
- También se hace notar que en 18 de las pancartas el mensaje llamaba a la acción, para generar un cambio. Estando los problemas, las personas buscan a través de plantear acciones generar un sentido crítico de denuncia donde se pueda tener una incidencia con verdadero poder para generar los cambios estructurales que el país necesita.
- Se confirma que existe una recurrencia en los colores, al ser el negro y el azul los más utilizados, por ser colores que ayudan a generar un entendimiento fácil de los mensajes. Es claro que las pancartas buscan generar un impacto, y ser leídas. Por lo que, el mensaje se presenta de una forma legible para poder entenderlo a fácil distancia, generando fácil entendimiento y abstracción de este.

- Las redes sociales generan una gran influencia en las manifestaciones y el entendimiento colectivo. Al notar que los mensajes contenían varios hashtags aunque el más utilizado era #RenunciaYa, lo que demuestra cómo la gente se basa en temáticas que se manejaban en redes sociales y marcaban una tendencia para que se generara la acción de renuncia por parte de los mandatarios.
- Se notó que los mensajes no presentaban tantas imágenes, lo que hace ver que no siempre se necesita de una imagen para complementar un mensaje, ya que varios mensajes presentaban signos para poder generar un mensaje reforzado.
- La recurrencia de los mensajes representa al imaginario colectivo, haciendo visibles las exigencias de los ciudadanos. Lo que demuestra que en los mensajes de las pancartas de las manifestaciones existió la recurrencia clara en estar en contra de la corrupción y en consecuencia en esa época los más resaltados fueron: Otto Pérez Molina, Roxana Baldetti, Manuel Baldizón y los diputados.



## VII. Recomendaciones

1. Realizar una investigación sobre análisis semiótico de pancartas que se complemente con entrevistas a profundidad, para poder conocer las circunstancias y los pensamientos de varios semiólogos y analistas políticos, logrando vislumbrar el entendimiento de las manifestaciones dentro de las que se realizaron las pancartas y comparar puntos de consenso y disensos entre ambas apreciaciones.
2. Se recomienda utilizar esta investigación de base, para poder realizar un estudio que tome en cuenta las percepciones del receptor o manifestantes, para lograr contrarrestar el imaginario colectivo con los resultados del análisis semiótico y entender el impacto que tiene las pancartas.
3. Realizar un estudio que se centre en la relación que pudo haber tenido el mensaje que expresaban las pancartas con las redes sociales, para darse cuenta a profundidad si una influyó en la otra, y de ser positiva esta idea responder a la pregunta ¿cuál fue el que influyó y por qué?
4. Se recomienda realizar un estudio similar con otros modelos de comunicación para poder comparar si el modelo influye en los resultados.
5. Realizar un estudio similar, pero enfocarlo a una comparación de temporalidad en Guatemala, entre los mensajes expresados en manifestaciones del 2015 a los expresados en 1944.
6. Se recomienda utilizar el instrumento de esta investigación para otros estudios similares, ya que genera un precedente para investigaciones que deseen analizar semióticamente el mensaje de diferentes carteles o pancartas.

## Referencias bibliográficas

- Aguilera, O. (2016). *Movidas, movilizaciones y movimientos: cultura política y políticas de las culturas juveniles en el Chile de hoy*. Santiago de Chile, Chile: RIL editores.
- Aira, T. (2015). *La comunicación política*. Madrid, España: Editorial UOC.
- Álvarez, L. (2017). *Motivaciones de los estudiantes de la universidad Rafael Landívar participantes de las manifestaciones pacíficas del año 2015* (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Aparici, M., y García, A. (1998). *Lectura de imágenes* (3a. ed.). Madrid, España: Ediciones de la Torre.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Argentina, Buenos Aires. Editorial Paidós, SAICF.
- Berrocal, S., Abad, L. y Cebrián, E. (2003). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. España: Editorial Ariel.
- Beorlegui, D. (2009). *Nuevos movimientos sociales y carteles durante la transición en el país vasco discurso e identidad*. Universidad del País Vasco. España.
- Beuchot, M. (2004). *La semiótica: teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México, D.F., México: FCE - Fondo de Cultura Económica.
- Calviño, E. (2012). *La gráfica del movimiento estudiantil de 1968 en México: una aproximación desde la historia del arte*. (Tesis de licenciatura). Centro de Cultura casa LAMM. México.

Canel, M. (2008) *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Segunda ed. Madrid, España: Editorial Tecnos.

Contreras, G. y Escobar, I. (3 de septiembre de 2015) Renuncia el presidente Otto Pérez. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/renuncia-el-presidente-otto-perez>

Coronado, D. (s.f.) *Palabra e imagen: una aproximación al supersigno del cartel*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3718516>

Correa, O. (2008). *Acuñaación y definición del término: Diseño propagandístico a partir del estudio e interpretación de carteles y materiales gráficos que se realizó como respuesta en contra de la guerra de Irak y Afganistán del año 2003*. (Tesis de Maestría). Universidad de Palermo. Argentina.

Cuadra, Á. (2012). *Manifestaciones estudiantiles en Chile. Cultura de la protesta: protesta de la cultura*. Quito, Ecuador: D - Agencia Latinoamericana de Información.

Culler, J. (2014). *Barthes*. México D.F., México: FCE - Fondo de Cultura Económica.

De la Fuente, G. y Mlynarz, D. (2013). *El pueblo unido: mitos y realidades sobre la participación ciudadana en Chile*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universidad Alberto Hurtado.

Diario La Hora, 28 de diciembre 2015. Los eventos que sacudieron a Guatemala en el 2015. Recuperado de: <http://lahora.gt/los-eventos-que-sacudieron-a-guatemala-en-el-2015/>

Eberhardt, M. (2010). *Participación política directa en las democracias representativas contemporáneas: los mecanismos de participación ciudadana en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.

Eco, U. (1986). *La estructura ausente* (Francisco Serra Cantarell, trad.). Barcelona, España: Lumen, (obra original publicada en 1974).

Eco, U. (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona, España. Editorial Lumen.

Eco, U. (2005). *Tratado de semiótica general*. México: Editorial Debolsillo.

Fernández, R. (1997) *Recomendaciones para la elaboración de un cartel*. Recuperado de: <https://www.uclm.es/profesorado/ricardo/cartel.htm>

Ferry, J. Wolton, D., et al. (1998). *Los nuevos espacios públicos*. Barcelona, España: Gedisa editorial.

(Fotografía de Jorge Sagastume). (2015).Guatemala, Guatemala.

(Fotografía de Oscar Rivas). (2015).Guatemala, Guatemala.

Gálvez, L. (2000). *Análisis semiológico de carteles utilizando los modelos Eco y Barthes* (Tesis de Licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Ganza, E. (2005). *Sindicatos y nuevos momentos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

García, H. (2015). *El afiche: una pieza de comunicación gráfica* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Gartzia, U. y López, A. (2002). *Los carteles políticos, Imagen y crítica del poder*. Carteles políticos del fondo de la fundación Sancho el Sabio. España. Sancho el Sabio.

- Gómez, J. (2010). *Dificultades semióticas para la lectura de los signos visuales en entornos interculturales*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Guay, J. (2000). *Análisis semiológico de la iconografía de las portadas de la Revista Crónica*. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Heredia, A. (2014). *Libertad de expresión y sátira política: un estudio jurisprudencial*. Revista Internacional de Historia de la Comunicación, 1, n° 2, 86-96.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de investigación*. México, D.F. McGraw-Hill.
- Lozano, J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México. Editorial: Pearson educación.
- Mazzoleni, G. (2014). *La comunicación política*. Madrid, España: Larousse - Alianza Editorial.
- Mendé, B. y Smith, C. (2006). *La comunicación política: un espacio de confrontación*. Madrid, España: Red Comunicar.
- Moles, A. (1976) *El afiche en la sociedad urbana*. Buenos aires, Argentina: Paidós.
- Mujica, P. (2010). *La igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana*. Santiago de Chile, Chile: RIL editores.
- Niño, V. (2013). *Semiótica y lingüística: fundamentos (6a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

- Noriega, G. (1999). *El cartel: su efectividad en la promoción de la lactancia materna* (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Olivier, G. (2016). *Educación, política y movimientos sociales*. Ciudad de México, México. UAM Azcapotzalco.
- Organización de los Estados Americanos (2009). *Una agenda Hemisférica para la defensa de la libertad de expresión*. Recuperado de: <https://goo.gl/2rBz2t>
- Orozco, A. y Vásquez, B. (25 de abril de 2015). Masiva protesta contra la corrupción en Plaza de la Constitución. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/protesta-contra-la-corrupcion-en-plaza-de-la-constitucion>
- Pedranti, G. (2009). *Introducción a la comunicación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue.
- Pérez, N. (2013) *Lenguaje político del 15-m: hacia una nueva retórica de la indignación*. Signa: Revista de la asociación Española de Semiótica. N.22 p 529-594.
- Porro, J. (2012). *Instrumentos y procesos de participación ciudadana en España y Marruecos*. Madrid, España: Dykinson.
- Post, R., Bertoni, E. y Rivera, J. (2011). *El Estado frente a la libertad de Expresión*. Buenos Aires, Argentina: Fundación de la Universidad de Palermo.
- Rabinovich, E. (2011). *Vamos a portarnos mal, Protesta, Derechos y libertad de expresión*. Recuperado de: [http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Pretexto\\_Eleonora\\_Rabinovich.pdf](http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Pretexto_Eleonora_Rabinovich.pdf)
- Ramos, E. (1999). *Análisis semiológico de la caricatura Filóchofo*. (Tesis de licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario).

Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=Rdmj187>

Red de conocimientos electorales (2017) *Educación electoral*. Recuperado de:

<http://aceproject.org/ace-es/topics/ve/vef/vef02/vef02f/vef02f02>

Reyes, L. (2017). *Movilización ciudadana y redes sociales: descripción de la emergencia de nuevos líderes de opinión en 2015* (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Ridao, J. (2016). *Comunicación política y gobierno de coalición*. Barcelona, España: Editorial UOC.

Rodrigo, I. (2013). *Arte, creatividad y propaganda, cartel político en España como transmisor de ideología*. Revista creatividad y sociedad. #20 julio de 2013. Recuperado de: [www.creatividadysociedad.com](http://www.creatividadysociedad.com)

Rodríguez, E. (2010). *Imágenes del actor colectivo, una aproximación a la dinámica de las marchas de protesta en la ciudad de México*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v23n72/v23n72a5.pdf>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de Investigación Cualitativa*. Málaga: Ed. Aljibe.

Rojas, A, de León, I. y Barrios, A. (31 de mayo de 2015) Miles de guatemaltecos manifiestan durante más de 8 horas contra corruptos. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/manifestacion-Guatemala-renuncia-30mgt>

- Rollié, R. y Branda, M. (2009). *La enseñanza del diseño en comunicación visual*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nobuko.
- Saravia, A. (2006). *Análisis iconográfico de las vallas de los partidos políticos FRG, UNE y la coalición GANA*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Sintaxis: lengua española. (2014). Madrid, España: Difusora Larrousse – Ediciones Pirámide.  
Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Sosa, S. (2007). *Carteles de protesta- Arte de disidencia*. (Tesis Licenciatura). Universidad Abierta Interamericana. Argentina.
- Soto, E. (2004). *Análisis semiológico de seis murales de la universidad de San Carlos de Guatemala* (Tesis de Licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Torres, M. e Iregui, P. (2012). *Reflexiones sobre la libertad de expresión en el contexto de la democracia: una manifestación de la participación ciudadana*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Vázquez, M. (2004). *Propaganda y Comunicación, una aproximación plural*. Sevilla, España: Editorial comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
- Velásquez, L. (18 de diciembre de 2015). El 2015 es el año de la revolución ciudadana.  
Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/2015-el-ao-de-la-revolucion-ciudadana>
- Yagenova, S. (2007). *La protesta social en Guatemala: una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Flacso Guatemala.



Yagenova, S. y Castañeda, M. (2008). *La protesta social en época electoral*. Guatemala: Flacso Guatemala.

Zarranz, D. (2009), *Los nuevos movimientos sociales en Euskall Herria: los movimientos ecologistas, pacifistas y antimilitaristas desde la transición hasta el cambio de siglo*. Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca, N°30, págs. 161-186

Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signo*. Quito, Ecuador. Ediciones ABYA-YALA.

## **Anexos**

### **Anexo I.**

Esta tabla de cotejo es una herramienta para poder determinar los signos que componen una pancarta y realizarle el análisis semiótico.

Universidad Rafael Landívar

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencia de la Comunicación.

Imagen	Texto	Imagen /signo	Colores	Tipo de oración
Denotación				
Connotación				
Relación entre los registros				


### **Observaciones**

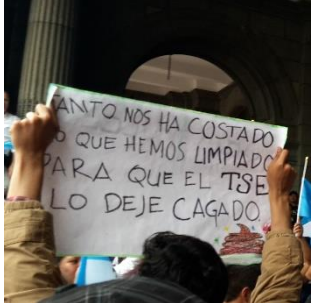
---


---

---

## Anexo II.


	Texto	Imagen /signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Jorge Sagastume (2015)	Yo CICIG	Símbolo de corazón	Gris y rojo	Enunciativa
Connotación	Está conforme con el trabajo que realiza la CICIG	Amor, aprobación, confianza.	Relación entre el símbolo y su referente que es el color rojo	
Relación entre los registros	Se presenta una concepción de que CICIG realiza un buen trabajo, por lo que se existe satisfacción.			


	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Jorge Sagastume (2015).	Tanto nos ha costado lo que hemos limpiado para que el TSE lo deje cagado	Icono de excremento humano	Negro, café oscuro.	Enunciativa
Connotación	Genera una acusación al Tribunal Supremo Electoral, ya que han tratado de limpiarlo y lo impide.	Desecho, Sociedad, impunidad, corrupción, rechazo.	Relación entre el símbolo y su referente que es café oscuro.	
Relación entre los registros	El presentar las letras en mayúscula hace que llame la atención generando a través de un texto coloquial una relación entre la imagen y este. Hace una denuncia a los actos del TSE por la corrupción que está generando			

 <p>Fotografía de Jorge Sagastume (2015)</p>	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Baldizón la misma maldición	Ninguna	Rojo y azul	Enunciativa
Connotación	Genera una relación entre el candidato a la presidencia, Baldizon y Maldición utilizando la Z en el mismo punto para generar el vínculo	Ninguna	El color rojo hace referencia al color del partido del candidato presidencial	
Relación entre los registros	A través de mayúsculas llama la atención y genera un impacto por medio del color rojo y la relación entre la palabra maldición y Baldizon. Expresando que los políticos han actuado corruptamente y que este nuevo candidato es de la misma manera.			


 <p>Fotografía de Jorge Sagastume (2015)</p>	Texto	Imagen/signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	No basta con renunciar devuelvan el dinero ladrones	Subrayado en ladrones	Rojo y azul	Desiderativas
Connotación	Fueron corruptos y robaron el dinero, de los	Recalca la palabra ladrones	Utiliza el azul como color sobrio, donde el rojo es color de fuerza, que llama la	

	impuestos en vez de utilizarlos.		atención lo utiliza para resaltarla palabra ladrones	
relación entre los registros	No basta con que los mandatarios renuncien sino deben devolver el dinero que robaron, ya que no fue utilizado para lo que estaba presupuestado y este es recolectado gracias a los impuestos de las personas			


 Fotografía de Jorge Sagastume (2015)	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Otto ladrón renuncia	Ninguna	Negro	Imperativa
Connotación	Utiliza un pronombre personal cercano habla en vos, haciendo notar que no tiene respeto al mandatario. Lo plantea como una exigencia y solo utiliza su nombre. Presenta la exigencia al ex presidente Otto Pérez para que renuncie y es un ladrón.	Ninguna	Color sobrio para ser mejor leído.	
Relación entre los registros	Presidente que está tobando el dinero de los ciudadanos, se le exige que renuncie a su puesto por su corrupción. Por medio de entonación de exigencia y sin respeto hacia el mandatario.			


 Fotografía de Jorge Sagastume (2015)	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Juicio y castigo a los corruptos ni perdón ni olvido. (con letra mayúscula)	Ninguna	Rojo y blanco	Imperativa
Connotación	Los que han sido corruptos, no debe de	-----	Son colores fuertes, que en este contexto	


	ser olvidado su acto, ni ser perdonado se deben juzgar.		son un símbolo de lucha, valentía, fuerza, revolución.	
Relación entre los registros	Presenta una entonación fuerte al presentar letras mayúsculas y estipula que los que han sido corruptos deben de ser juzgados por sus actos y no olvidar su culpabilidad ni perdonarlos.			


	Texto	Imagen/ Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	“Si le das más poder al poder, más duro te van a venir a coger” Renuncia Ya	Hashtag, palabras subrayadas más, poder, duro y coger	Negro y verde	Desiderativa
Connotación	Estrofa de una canción que se refiere que si los mandatarios tienen más poder en el gobierno puede haber impunidad y afectar gravemente a los ciudadanos utilizando una palabra con connotación sexual desde la entonación es de una forma brusca y grosera para referirse a que te harán daño.  Lo complementa con un hashtag que pide la renuncia inmediata	El hashtag hace referencia a lenguaje utilizado en plataformas de redes sociales. Subrayar es el acto de remarcar o resaltar para generar más fuerza visual.		
Relación entre los registros	Presenta que cuando los mandatarios no respetan el Estado de derecho y poseen más poder, van a generar corrupción y afectar a los ciudadanos por lo que se le pide su renuncia inmediata a través de una hashtag muy utilizado en redes sociales generando un enlace directo con las nuevas tecnologías. También resalta ciertas palabras generando más énfasis en la acusación.			

	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
--	-------	--------------	---------	-----------------

 <p>Fotografía de Jorge Sagastume (2015)</p>				
Denotación	Queremos solo un diputado por departamento sin asesores y sin reelección	Ninguna	Negro y blanco	Imperativa
Connotación	Pide una reducción de las personas que trabajan para el congreso, pero que no se puedan quedar por muchos años aprovechando el espacio para ellos	-	Visualmente genera seriedad, impacto y fácil lectura.	
Relación entre los registros	Presenta apoyo a reformas a la ley electoral, no al despilfarro de dinero o cooptación del congreso. Rechazo a la clase política que quiere estar en el poder por mucho tiempo para perpetuarse del poder para su beneficio			


 <p>Fotografía de Jorge Sagastume (2015)</p>	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	No a la inmunidad nadie debe tener inmunidad	Ninguna	Negro y blanco	Imperativa
Connotación	Rechazo a que todos los mandatarios tengan inmunidad	-	Impacto, directo y fácil lectura	
Relación entre los registros	Presenta un rechazo a la protección de los mandatarios a través de la inmunidad, dificulta la investigación sobre actos corruptos.			


	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Jorge Sagastume (2015)	Prisión para todos los jueces, alcaldes, disputado y magistrados corruptos	4 guiones,	Rojo y blanco	Imperativa
Connotación	Existencia de jueces, alcaldes, diputados y magistrados corruptos en el poder, por lo que hay que enviarlos a prisión, rechazo a su actuar	Enlistan a los mandatarios	El color rojo es fuertes, que hacen en este contexto son un símbolo de lucha, valentía, fuerza, revolución. Resalta fuerza.	
Relación entre los registros	Presenta color de texto rojo llamando la atención y haciendo el mensaje más fuerte de notar, explica que hay mandatarios como jueces, alcaldes, diputados y magistrados corruptos por lo que deben ser juzgados, están enlistado lo que remarca sus puestos.			

	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Jorge Sagastume (2015)	Cero corruptos en cargos públicos	Ninguna	Negro y blanco	Imperativa
Connotación	Rechazo a que mandatarios corruptos trabajen en el Estado. Fiscalizar más a los	-	Claridad al texto, sobrio.	




	servidores públicos, y que sean transparentes			
Relación entre los registros	Presenta un rechazo contra que existan mandatarios corruptos en cargos del gobierno.			

	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Jorge Sagastume (2015)				
Denotación	¡Rompamos el ciclo de nuestra desgracia! Estas elecciones no son democráticas	Signo de exclamación	Negro y azul	Exclamativa e imperativa
Connotación	Ha habido una mala forma en la que lleva el país por los gobernantes que se eligen, que llevan a la ciudadanía malas circunstancias como la que se encuentra Guatemala	Da énfasis en el mensaje	Letras negras y azules siendo colores sobrios de fácil lectura.	
Relación entre los registros	La forma se eligen los gobernantes hace que se recicle las figuras políticas, haciendo también referencia que no hay una democracia real en Guatemala con las elecciones que se llevaron a cabo. Se enfoca en las reformas a la ley electoral y de partidos políticos.			


	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Oscar Rivas. (2015)				

Denotación	Pinche Gobierno corrupto	Ninguna	Rojo y negro	Enunciativa
Connotación	El gobierno es corrupto	-	El rojo es fuerte, hace referencia al símbolo de lucha, valentía, fuerza, revolución.	
Relación entre los registros	Utiliza un adjetivo despectivo para referirse al gobierno, sin respeto por lo que la institución representa y los acusa de ser corruptos.			

	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Oscar Rivas. (2015)				
Denotación	A derecha e izquierda. Solo por hoy olvidemos nuestras diferencias y luchemos juntos tenemos hoy un enemigo.	Ninguna	Azul y café	Desiderativa
Connotación	Unirse personas no importando ideologías, resaltando con palabras mayúsculas el hecho de que hoy tiene un enemigo	-	Letras en color azul, color sobrio de fácil lectura.	
Relación entre los registros	Pide una unión a los ciudadanos no importando su ideología y haciendo referencia a tiempo que en ese momento se concentren en la corrupción del gobierno que a todos perjudica.			

	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Oscar Rivas. (2015)				
Denotación	“Mi presencia	Un signo más,	Azul y negro	Enunciativas


	vale + que caracteres” #Renuncia ya	hashtag y comillas.		
Connotación	Su presencia importa más en la manifestación que solo escribiendo en la plataforma Twitter.	Hace referencia a su signo de sumatoria, hashtag representa unión directa con lenguaje de plataforma en redes sociales y comillas señalando y encerrando el mensaje	Colores que hacen referencia a los colores que representan Guatemala	
Relación entre los registros	Utiliza una forma de escritura abreviada y utilizada en la plataforma Twitter, a través de la cual hace referencia a los caracteres con lo que se puede hacer un tuit. Agregando un hashtag de Renuncia ya. Y explicando que si participación vale más manifestando que tuiteando.			

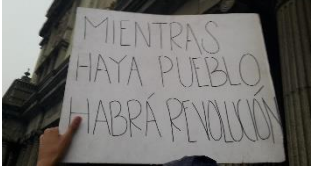
 Fotografía de Oscar Rivas. (2015)	Texto	Imagen/Signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Si no hay justicia para el pueblo no habrá paz para el gobierno	Ninguno	Negro y blanco	Imperativas/desiderativas
Connotación	Hasta que no haya justicia para el pueblo el gobierno no estará tranquilo.	-	El blanco genera una relación con símbolos de paz y pureza, la relación con el negro la resalta.	
Relación entre los registros	Presenta que hasta que no se comporten ecuanímenes con el pueblo no se dejará de presionar al gobierno, teniendo una relación directa entre el color y el texto indicando paz a través del color blanco y la desaprobación por el color negro.			


	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
--	-------	---------------	---------	-----------------


Fotografía de Oscar Rivas. (2015)				
Denotación	Fuera ratas	Signo de exclamación	Negro y blanco	Imperativo
Connotación	Renuncien ladrones	Remarca la entonación	El negro como un color sobrio, de fácil lectura	
Relación entre los registros	Hace referencia a los mandatarios que robaron, refiriéndose coloquialmente con la palabra ratera, en tono de desprecio e imperativa.			

	Texto	Imagen / signo	Colores	Tipo de oración
Fotografía de Oscar Rivas. (2015)				
Denotación	Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial NO pueden luchar contra la corrupción cuando ellos son la CORRUPCIÓN  #RenunciaYa	Resaltadas palabras y un hashtag.	Azul y rojo	Imperativas
Connotación	Dentro del Ejecutivo, legislativo y judicial hay corruptos, que solo se preocupan por ellos y no por el pueblo.	El resaltado como acto de hacer énfasis y generar más fuerza visual. El hashtag hace referencia a signo utilizado en plataformas de redes sociales.	Azul como un color sobrio de fácil lectura y rojo un color fuerte, que genera atención	
Relación entre los registros	Los mandatarios que trabajan en los tres poderes del Estados son corruptos, por lo que no lucharan a favor de la ciudadanía. Utiliza hashtag de movimiento pidieron renuncia en las redes sociales.			


 <p>Fotografía de Oscar Rivas. (2015)</p>	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>El poder es del pueblo de Guatemala Renuncien!!!</p>	<p>Signos de exclamación</p>	<p>Negro y blanco</p>	<p>Imperativa/ exclamativa</p>
<p>Connotación</p>	<p>Los guatemaltecos tienen el poder y no los mandatarios, por lo que deben renunciar.</p>	<p>Da énfasis en el mensaje</p>	<p>Negro como color sobrio de fácil lectura</p>	
<p>Relación entre los registros</p>	<p>Hace referencia a una democracia participativa donde el pueblo mantiene a los mandatarios a través de sus impuestos, es el verdadero ente de poder, y al estar pasando encima del Estado de Derecho y ser corruptos exige su renuncia.</p>			

 <p>Fotografía de Jorge Sagastume. (2015)</p>	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>Mientras haya pueblo habrá revolución</p>	<p>No</p>	<p>Negro y blanco</p>	<p>Enunciativas</p>
<p>Connotación</p>	<p>En tanto exista una ciudadanía, habrá levantamiento por parte de ellas para exigir a sus mandatarios.</p>	<p>-</p>	<p>Negro como un color sobrio sobre el blanco para generar claridad</p>	
<p>Relación entre los registros</p>	<p>Se refiere a que mientras exista una democracia participativa donde los ciudadanos estén presentes habrá una búsqueda generar un cambio social en la estructura del poder o la organización como se está gobernado. Lo escribe con mayúsculas para hacer el mensaje más fuerte e impactante a la vista.</p>			

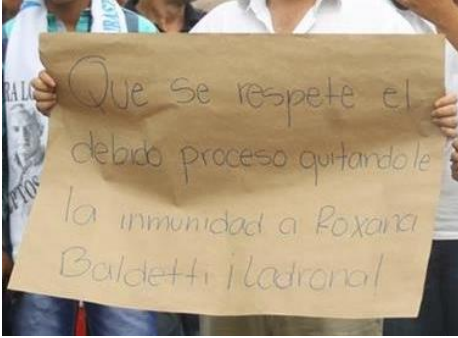
 <p>Fotografía de Jorge Sagastume (2015)</p>	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>Fuera cara dura</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Rojo y negro</p>	<p>Desiderativa</p>
<p>Connotación</p>	<p>Renuncie presidente</p>	<p>-</p>	<p>Rojo utilizado como un color fuerte, hace referencia al símbolo de lucha, valentía, fuerza, poder. Negro como acompañamiento.</p>	
<p>Relación entre los registros</p>	<p>Hace utiliza una figura literaria tropo, generando una metáfora, teniendo el presidente como símbolo de campaña la mano dura, y al ser la cara del partido, es la cara dura. Exige que el presidente renuncie. De una forma imperativa, siendo la palabra “Fuera” más grande que lo demás y estando en rojo.</p>			


 <p>Fotografía de Oscar Rivas. (2015)</p>	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>No quiero sentirme valiente cuando salgo a la calle quiero sentirme libre</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Azul, verde, amarillo, naranja negro y blanco</p>	<p>Enunciativa</p>
<p>Connotación</p>	<p>Salir tranquilo a las calles sin miedo.</p>	<p>-</p>	<p>Tonalidades claras y vivas de los colores, representando alegría. Son utilizados color por línea.</p>	

Relación entre los registros	No tener miedo a la violencia que produce la corrupción y salir a las calles sentirse tranquilo y realizar las actividades de acuerdo a su conciencia y razón disfrutando de cada momento sin tener miedo.
------------------------------	--

 Fotografía de Jorge Sagastume. (2015)	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	La contaminación también es corrupción	Mundo animado con termómetro en la boca, tres pescados muertos y tres flores marchitas	Verde, amarillo, rojo, azul y gris	Enunciativa
Connotación	La corrupción está en todas partes	El mundo animado hace referencia a una persona enferma, los pescados muertos por la contaminación igualmente que las flores se marchitaron por esto.	El verde hace referencia a naturaleza, generando una relación entre el símbolo y su referente que son las plantas e igualmente el azul haciendo referente al símbolo agua. Y el rojo es utilizado como un color fuerte que evoca a fuerza, poder, y muerte. Complementando el mensaje según lo que evocan los colores	
Relación entre los registros	Existe corrupción está en todos ámbitos del país como en el medio ambiente. Reforzando el mensaje a través de signos, presentando un mundo animado enfermo para hacer visual la idea de contaminación. Como también lo hace con los peces muertos y las flores marchitas.			


	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
--	-------	---------------	---------	-----------------


 <p>Fotografía de Oscar Rivas. (2015)</p>				
Denotación	Que se respete el debido proceso quitándole la inmunidad a Roxana Baldetti, ¡Ladrona!	Signos de exclamación	Negro y café.	Imperativa y exclamativa
Connotación	Que se juzgue por los actos corruptos cometidos	Enfatizar la acusación de ladrona.	Negro como color sobrio y resaltarse del fondo	
Relación entre los registros	Consideración de que la ley y las normas son dignas y debe ser tolerado, por lo que se debe hacer justicia quitándole la protección a Roxana Baldetti. Juzgándola con el proceso que dictamina la ley para las personas corruptas, ya que le quitó al pueblo el dinero que invierten en el país.			

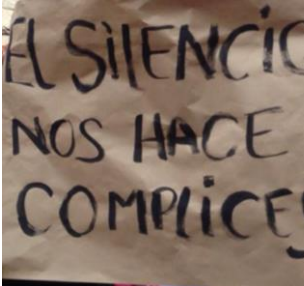
 <p>Fotografía de Oscar Rivas. (2015)</p>	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	¡Diputados corruptos #Fuera!	Signos de exclamación y un hashtag	Rojo, azul y café	Exclamación / imperativa
Connotación	Hay diputas corruptos que deben irse	Resaltan	Rojo utilizado en signos para recalcar y darle fuerza al mensaje, siendo un color fuerte y azul como color sobrio y legible.	
Relación entre los	Hace ver que hay diputados corruptos en el congreso y exige que se vayan, le			

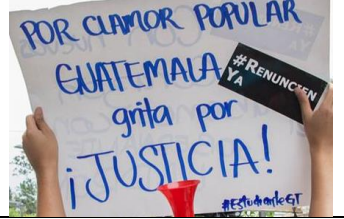



registros	da más fuerza al mensaje a través de signos de exclamación en color rojo y utiliza un hashtag haciendo referencia a agrupación del mensaje en las redes sociales.
-----------	---

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Podrán cortar todas las flores pero no podrán detener la primavera #estudiantesGT	Flor, subrayado y hashtag	Rojo y azul	Enunciativa/ imperativas
Connotación	Podrán detener a algunas personas pero no podrán detener todo el movimiento de estudiantes.	Flor complementa al texto, hace referencia a la primavera, subrayado enfatizar la palabra primavera y el hashtag hace referencia a la unión de temas en redes sociales, lenguaje web	Azul como color base sobrio de fácil lectura, rojo resalta la flor que hace se complementa con el texto y subraya la palabra primavera	
Relación entre los registros	Pues detener a algunas personas pero no podrán detener todo el movimiento ciudadano que se gestó. Siendo Guatemala conocida como el país de la eterna primavera utiliza una metáfora y subraya esta palabra. Utiliza hashtag de estudiantes Guatemala que no solo aboca a las nuevas generaciones si no a la unión de temas.			


 <p>Fotografía de Oscar Rivas. (2015)</p>	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Juicio ya! Ladrones a la cárcel. Que devuelvan lo robado	Subrayado y signo de admiración	Negro y blanco	Imperativas/exclamativas
Connotación	Mandatarios corruptos que le robaron a los ciudadanos y deben devolverlo e ir a juicio y a la cárcel	La admiración refuerza la exigencia de juicio ya	Negro como color sobrio para fácil lectura	
Relación entre los registros	Exige que todos los corruptos que robaron a los ciudadanos sus impuestos sean juzgados y metidos a la cárcel, recalca la fuerza en exigir un juicio ya y que devuelvan lo robado. También evidencia que existen corruptos en cargos públicos que no han sido juzgados. Lo genera con una entonación fuerte ya que ayuda de símbolo y lo escribió en mayúscula.			


	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	El silencio nos hace cómplices	Ninguna	Negro y café	Enunciativa
Connotación	No decir nada hace que seamos partícipes de los delitos	-	Utiliza el negro como color en las letras lo que genera un color sobrio de fácil lectura	
Relación entre los registros	Somos partícipes de la corrupción de la que alegamos cuando las personas no dicen nada. Lo presenta en un texto en mayúscula y con letras de gran tamaño para hacer visible el mensaje			

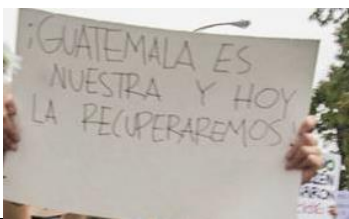
	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>Por clamor popular GUATEMALA gruta por ¡JUSTICIA! #renunciaya #estudiantesGT</p>	<p>Signos de exclamación y hashtags</p>	<p>Azul, negro y blanco.</p>	<p>Enunciativas y exclamativas</p>
<p>Connotación</p>	<p>Los guatemaltecos exigen justicia</p>	<p>Enfatizar justicia y continuar con la agrupación en redes sociales y mensajes claros que son estudiantes Guatemala y renuncia ya</p>	<p>Azul como color de las letras siendo un color legible y sobrio, negro como complemento en un hashtag y blanco para el fondo. Generando una fácil abstracción del mensaje</p>	
<p>Relación entre los registros</p>	<p>Los guatemaltecos exigen que cada mandatario o persona se le de lo que le corresponde, remarcando la palabra justicia entre signos de exclamación para indicar esa expresión y enfatizarla haciendo fuerza en la idea de exigir justicia al gobierno y lo complementa con dos hashtags uno es estuanes Guatemala haciendo notar que son estudiantes participantes en la manifestación y renuncia ya haciendo notar que exigen que los mandatarios corruptos dejen sus puestos.</p>			

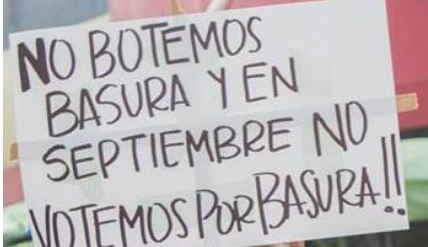
	<p>Texto</p>	<p>Imagen/ signo</p>	<p>Colores</p>	<p>Tipo de oración</p>
<p>Denotación</p>	<p>Ni de izquierda ni de derecha. Somos los de abajo y vamos por los de arriba</p>	<p>Líneas</p>	<p>Negro y café</p>	<p>Enunciativa</p>
<p>Connotación</p>	<p>No se determinan por</p>	<p>Se subraya la palabra arriba</p>	<p>Negro como un color que resalta</p>	


	la ideología si no el ciudadano que va por los mandatarios	para enfatizarla	ante el fondo café para generar claridad en la lectura del texto	
Relación entre los registros	La lucha no se trata de ideologías, ya que son los ciudadanos que van por los gobernantes, está siendo entendido desde un concepto piramidal donde los mandatarios están por encima del ciudadano, Además trata de representar que el estar abajo para la ciudadanía es un subnivel del privilegio de ser una elite política que estar encima. Se marca la importancia de poseer alguna ideología entre derecha o izquierda siendo las dos partes extremas, lo que demuestra históricamente se han tratado las luchas desde estas dos orientaciones del pensamiento político. . Resalta la palabra arriba.			

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
				
Denotación	Hoy no es feriado es para que se manifieste el pueblo indignado	Ninguna	Azul, roja y café	Enunciativa
Connotación	No es día libre de indiferencia si no es para participar y dar a conocer las exigencias hacia el gobierno.	-	Café como fondo, pero el azul lo utiliza como color base, sobrio de fácil lectura y el rojo para resultar las palabras feriado e indignado, complementando con un color que genera impacto, fuerza y regaño	
Relación entre los registros	Evidencia la indiferencia que existe por los problemas nacionales, generando una reflexión hacia no agarrar de escusa las manifestaciones para tomar el día libre si no que se debe participar para generar una presión y mostrar las exigencias al gobierno.			

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	No más indiferencia	Ninguna	Negro y blanco	Imperativa/Enunciativa
Connotación	Ya no más desinterés	-	Fondo blanco, complementando con palabras en negro que generan una mejor lectura del mensaje	
Relación entre los registros	Existe indiferencia por parte de los ciudadanos a lo que sucede en el país, solo interesándose por lo propio pero al manifestar esto se rompe. Lo cual estaba sucediendo anteriormente en el país y llevo a que los ciudadanos se alejaran cada vez más de las decisiones y tuvieran menos control y los políticos hicieran lo que quisieran.			

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Guatemala es nuestra y hoy la recuperaremos	Signos de exclamación	Blanco y negro	Exclamativa
Connotación	Guatemala le pertenece a los ciudadanos y ahora vuelven a tener voz en las decisiones.	Refuerzo para presentar la exclamación y generarle más entonación	Blanco de fondo, y las letras en negro, siendo un color legible por ser un color sobrio al ser moderado y templado.	
Relación entre los registros	La participación ciudadana ha hecho que los ciudadanos tengan voz en las decisiones del país. Evidencia que la ciudadanía no tenía el control sobre el país, siendo excluidos de lo que sucedía.			

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	No botemos basura y en septiembre no votemos por basura!!	Signos de exclamación	Negro y blanco	Exclamación/imperativa
Connotación	No votar por funcionarios corruptos como no hay que botar basura.	Signos de exclamación resaltar y hacer más fuerte el mensaje	Blanco para el fondo y negro como color sobrio de fácil lectura	
Relación entre los registros	Genera una relación entre los mandatarios y los desperdicios que se ven en las calles. Siendo en septiembre las elecciones generales y presenta una solicitud para que las personas no voten por candidatos corruptos, sucios y sin moral. Utilizando unos signos de exclamación para hacer más fuerte el mensaje.			

	Texto	Imagen/ signo	Colores	Tipo de oración
Denotación	Asesinaron a toda una generación de líderes estudiantiles ¡Hoy aquí estamos nosotros! Callados ¡Nunca más!	Signos de exclamación, y hashtag	Blanco, azul y rojo	Enunciativa/exclamativa.

	#CEUG			
Connotación	A pesar de que mataron a las antiguas generaciones de líderes estudiantiles ahora están nuevos que no piensan quedarse callados	Genera una exclamación y enlace directo con las nuevas tecnologías, evidenciando que existe una fuerte influencia de las redes sociales	El blanco lo utiliza como fondo lo que hace que las letras llamen la atención. Complementa el mensaje con el color haciendo que el rojo se presente como un índice de valentía, fuerza y revolución. Pero el azul al ser un color más sobrio da tranquilidad y esperanza al rojo anterior.	
Relación entre los registros	Evidencia homicidios a líderes de estudiantes en mayúscula y con un color rojo, haciendo referencia al símbolo de lucha, valentía, fuerza, revolución. Generando un impacto en la primera parte del mensaje, para complementarlo con la idea de que no hay miedo y existen nuevos líderes estudiantiles que están presentes manifestando, no quieren quedarse callados. En un color azul para a través del color sobrio generar una unión entre el dolor y la esperanza y lo presenta como una exclamación. Utiliza varios hashtag agrupando temáticas y evidencia que hay una influencia por parte de las redes sociales.			